



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ
Juntos Construyendo Futuro

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

2022-2025





Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

**Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Programa Red Cultura, Región Metropolitana**

Asesoría Técnica

Mónica del Pilar Pedreros Zúñiga

Contraparte Municipal

María Inés Donoso Núñez

Deyanira Aravena Allende

Presentación

Alhué, Diciembre 2021



Alhué... cuando hablo de Alhué lo hago con orgullo, porque es un lugar hermoso en toda su extensión geográfica y es una comuna habitada por gente valiosa, sencilla, cariñosa y trabajadora. Es una zona que alberga una diversidad ambiental desde el cerro Poqui en Quilamuta hasta los sectores de El Asiento y Pichi con el cordón Altos de Cantillana y a Talamí con el Morro de Talamí, con una flora y fauna inigualables.

El hecho de que el Diablo nació entre Pichi y Talamí da fuerza a la transmisión de mitos y leyendas; el natural aislamiento que tiene la comuna, propicia la conservación de historia, fiestas religiosas, ritos y tradiciones campesinas propias.

La flora nativa de las montañas de Alhué, unida al trabajo de los apicultores, nos ofrece la exquisitez de la mejor miel, cuyas magníficas propiedades fueron recientemente reconocidas, dando paso al sello de origen de la miel de Alhué.

El Plan Municipal de Cultura fue realizado con la intervención y participación directa de los vecinos, esto nos da una visión clara de cuáles son nuestras fortalezas y debilidades, transformándose así en una carta de navegación que nos oriente en el quehacer cultural de la comuna.

De esta forma, Alhué se podrá proyectar hacia una gestión cultural consciente, informada, empoderada, inclusiva, multicultural y considerada con todos sus encantos naturales y culturales

"Nuestra naturaleza, nuestras tradiciones e historia engloban parte de nuestro patrimonio e identidad colectiva"

Roberto Torres Huerta
Alcalde I. Municipalidad de Alhué

INDICE

PRESENTACIÓN	2
<i>Introducción</i>	6
<i>Enfoques de la Política Nacional</i>	7
<i>Principios de la Política Regional</i>	8
CAPÍTULO 1 - DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	9
<i>1.1 Caracterización de la Región</i>	9
<i>1.2 Antecedentes de la Comuna</i>	11
CAPÍTULO 2 - MAPEO CULTURAL	18
<i>2.1 Identidad y Territorio</i>	18
<i>2.2 Hitos Culturales Ciudadanos</i>	19
<i>2.3 Fiestas Religiosas</i>	22
<i>2.4 Patrimonio y Cultura local</i>	23
<i>2.5 Patrimonio Material Inmueble</i>	28
<i>2.6 Patrimonio Inmaterial</i>	28
<i>2.7 Patrimonio Natural</i>	31
<i>2.8 Pueblos Originarios</i>	33
<i>2.9 Interculturalidad</i>	34
<i>2.10 Georreferenciación Turística en Villa Alhué</i>	34
CAPÍTULO 3 - DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	35
<i>3.1 Descripción Institucional y Administración Local</i>	35
<i>3.2 Visión - Misión Institucional</i>	36
<i>3.3 Orgánica Municipal</i>	36
<i>3.4 Institucionalidad Cultural</i>	37
<i>3.5 Programación unidad de Cultura y Turismo</i>	38
<i>3.6 Proyectos Adjudicados</i>	39
<i>3.7 Proyección en gestión y alianza con Establecimientos Educativos</i>	39

CAPÍTULO 4 - DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	40
4.1 Marco Metodológico	40
Objetivo General	40
Objetivos Específicos	40
Acciones	40
Instrumento Cualitativo	40
Ejes de la Política Cultural 2017-2022	41
Cadena de valor	41
Matriz de proceso	42
4.2 Mesa Técnica Municipal	42
4.3 Encuentros Participativos	43
FODA	44
Conclusiones Matriz FODA	48
4.4 Sistematización y Presentación de Resultados	50
Metodología y aplicación de instrumento	50
4.5 Presentación de resultados por Ejes de Acción de la Política Cultural Regional	51
Eje 1 Participación y Acceso a las Artes y las Culturas	51
Iniciativas y propuesta de solución	52
Eje 2 Fomento de las Artes y las Culturas	54
Iniciativas y propuesta de solución	55
Eje 3 Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía	56
Iniciativas y propuesta de solución	57
Eje 4 Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural	58
Iniciativas y propuesta de solución	59
Eje 5 Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos	61
Iniciativas y propuesta de solución	61
Eje 6 Reconocimiento de los Pueblos Originarios	62
Iniciativas y propuesta de solución	62
CAPÍTULO 5 - MARCO CONCEPTUAL	63
Visión- Misión	63
Objetivos y Ejes estratégicos	63
CAPÍTULO 6 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	64
6.1 Propuesta programática	64
CAPÍTULO 7 - ANALISIS PRESUPUESTARIO	68

CAPÍTULO 8 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	69
8.1 Proyectos prioritarios a ejecutar	69
8.2 Orgánica propuesta	70
8.3 Perfil, roles y funciones orgánica propuesta	71
8.4 Control y evaluación	74
Objetivos de seguimiento	74
Indicadores	75
Evaluación	75
8.6 Estrategias de Evaluación	77
ANEXOS	78
Registro de imágenes de proceso	78
Financiamiento Cultural / Fondos públicos	85
Bibliografía	88

Introducción

La actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Alhué 2021-2024, nace en el marco del Departamento de Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de Red Cultura, programa nacional que se despliega en todas las regiones del país, cuyo propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

El presente documento, se inserta en el contexto de una asesoría técnico profesional que tiene como propósito la actualización del Plan Municipal de Cultura, realizado para el periodo 2021-2024. El ámbito de acción de este nuevo documento será implementado, a través de una planificación cultural participativa, la cual busca desarrollar modelos de planificación cultural territorial inclusiva, con enfoque de derechos y expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, su patrimonio, memoria e identidad, a través de aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, acciones y sistema de seguimiento y evaluación. Todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal, que incorpore las políticas de desarrollo cultural regional y contribuyan y configuren la construcción de la Política Nacional, en materia cultural.

Enfoque de la Política Nacional

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos. De esta forma, observar los territorios en materia de políticas públicas desde esta perspectiva ha significado una oportunidad para construir instrumentos que contribuyan a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en las distintas regiones, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y contribuir al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

En tanto, el que las nuevas políticas culturales fueran pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos, implica que este constituye, por un lado, el marco conceptual que guió su formulación y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción multiescalar, vale decir, desde lo local hacia lo nacional.

Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

Principios de la Política Regional

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

- **Promoción de la diversidad cultural;** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
- **Democracia y participación cultural;** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
- **Patrimonio como bien público;** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas.
- **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas;** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena.
- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores;** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
- **Memoria histórica;** reconocer la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

CAPITULO 1 / Diagnóstico Territorial

1.1 Caracterización de la Región

La región Metropolitana de Santiago se divide administrativamente en seis provincias y 52 comunas: Chacabuco, con tres comunas; Cordillera, con tres comunas; Maipo, con cuatro comunas; Melipilla, con cinco comunas; Santiago, con 32 comunas, y Talagante con cinco comunas. Su capital regional es Santiago de Chile, que corresponde a la capital del país. Es la región más pequeña en cuanto a su superficie con 15.403,2 km², equivalente al 2% del territorio nacional; a pesar de ello, es la región más habitada, concentrando un 40,5% del total de la población del país, esto es, 7.112.808 personas. La región Metropolitana de Santiago tiene características diferenciadoras respecto de las otras regiones del país. Se trata de una región con fuertes ventajas competitivas, derivadas principalmente de la concentración de diversas capacidades en su población, y al número de empresas ubicadas en su territorio; goza de una infraestructura vial de calidad, y se sitúan en ella los principales centros de educación superior a nivel nacional y latinoamericano. Asimismo, es el centro de la actividad institucional y política del país. La región concentra, además, gran parte de la oferta cultural y recreacional, lo que refuerza su condición de centro histórico del país. Todo ello le otorga una identidad singular y diferenciada de las otras regiones de Chile (GORE Metropolitano, 2014). En cuanto a su desarrollo económico, la región Metropolitana de Santiago es el principal foco económico y funcional del país. El Producto Interno Bruto (PIB) de la región representa un 42,1% del total del país, el más alto comparado con el resto de las regiones del país. Asimismo, la región contribuye con un 41,5% del empleo nacional, cuyo porcentaje regional comparado es también el más alto del país. Respecto de la distribución del PIB de la región, se advierte una alta presencia productiva asociada al sector de servicios (que representa el 47,3% del PIB regional y un tercio del PIB nacional, con un 33,9%), seguida por el comercio con un 18,2% y, en tercer lugar, con un 11,2%, la industria manufacturera. En cuanto al empleo, el sector productivo de servicios es el que cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores (47,9%); más atrás, se encuentra el comercio (21,4%) y la industria manufacturera (11,9%).

▪ Identidad territorial

Por origen o vocación, las provincias de Melipilla, Talagante, Maipo, Cordillera y Chacabuco, están ligadas al mundo agrario y han experimentado profundos cambios en la configuración del territorio, producto de la metropolización y la redefinición del campo en el contexto global. Ello ha llevado a la población de estos territorios a una búsqueda activa por recuperarlo que hay de identidad y patrimonio cultural e histórico, a partir de una revalorización profunda del ser campo, no metrópolis (GORE

Metropolitano, 2010, p.77); esta es una realidad importante de atender, pues en este proceso de redefinición han realizado un activo esfuerzo de levantar y visibilizar elementos culturales propios que sienten amenazados, y que además pertenecen a lógicas distintas en donde cultores reclaman espacios pertinentes para dar continuidad y transmitir elementos identitarios que no se sostienen con la lógica dominante de la región.

▪ **Interculturalidad**

Por su parte, las identidades translocales dan cuenta de la presencia de las identidades originarias y de las culturas llegadas a partir de los diversos procesos migratorios sucedidos y que suceden actualmente en la región. En ambos casos, se trata de identidades que además se articulan con otros territorios, como comunidades de procedencia y/o comunidades de pertenencia. Cabe destacar que en la región vive la mayor cantidad de población de indígenas urbanos del país. También, es el principal destino de la población migrante proveniente principalmente de Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Colombia y Haití.

▪ **Imagen objetiva cultural**

Desde el ámbito cultural, la imagen objetivo que plantea la Estrategia Regional de Desarrollo, (ERD)- Subdere de la región Metropolitana, obedece a una región y capital plural y multicultural donde convergen distintas culturas que habitan ancestralmente el territorio chileno y culturas que se incorporan con las nuevas olas de inmigración. La región reconoce a sus habitantes en sus distintas capacidades, dotando de los servicios necesarios para la inclusión y desarrollo de niños, adultos mayores y jóvenes con independencia de su género, origen étnico, condición económica, nacionalidad, orientación sexual y capacidades cognitivas y físicas (GORE Metropolitano, 2014).

Atendiendo a esta imagen objetivo, la ERD ha identificado aquellos obstáculos que impiden a las personas alcanzar su pleno desarrollo, entre los que se cuentan segregación, inequidad, inseguridad, carencia de sustentabilidad, desempeño económico y discriminación.

Para ello, desde el ámbito de la cultura, propone objetivos estratégicos entre los que se consideran: instaurar espacios y dinámicas de encuentro, convivencia e integración regional; promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, lengua y cultura de los pueblos originarios radicados en la región Metropolitana; fortalecer adecuaciones en el área educacional y en la oferta cultural, e incentivar la recuperación y valorización de identidades territoriales (regionales, agropolitanas, locales, barriales, poblacionales, translocales y otras) al interior de la región.

1.2 Antecedentes de la Comuna

▪ Historia

La historia de la comuna de Alhué –“alma del muerto” en mapudungun - se remonta a los tiempos precolombinos, en donde los pueblos originarios del sector dominaban y administraban los territorios. El principal de estos pueblos era el mapuche, quienes ejercían su poderío a lo largo de las quebradas y cerros aledaños. Se tiene registro de que este sector estaba a cargo del cacique Albalalhue, quien padeció a mano de los conquistadores españoles, quienes ya establecidos en el Valle del Mapocho, y habiendo fundado la ciudad de Santiago el 12 de Febrero de 1541, pudieron continuar sus campañas de expansión a lo largo de las provincias en busca de metales preciosos. Una vez ya consolidado el poderío del imperio español, en enero de 1544 llega al Valle de Alhué Inés de Suarez, quien recibió, por parte de la corona, este terreno para su propia encomienda.

Más tarde, en el año 1739, se descubriría un gran yacimiento de oro que fue explotado por los “señoríos” españoles. Debido a esto se produjo una alta movilidad demográfica en el sector, ya que se necesitaba mano de obra para extraer los minerales de las minas. En 1755 se le otorgó el título de Villa de San Gerónimo de La Sierra de Alhué a la localidad naciente. Dicha mina de oro generó funcionamiento de los trapiches de molienda de oro en el norte del Río Cachapoal, los cuales, con el transcurso de los años, darían lugar a la ciudad de Rancagua.

Con el pasar de los decenios, Alhué se consolidó en la ruralidad del sector aledaño a la capital chilena. Y junto con San Pedro de Melipilla, entre 1974 y 1979, proceden a formar parte de la Provincia de Cachapoal de la Región de O'Higgins. Para luego ser traspasadas, de forma definitiva, a la administración de la Región Metropolitana, en la Provincia de Melipilla.

▪ Antecedentes Geográficos

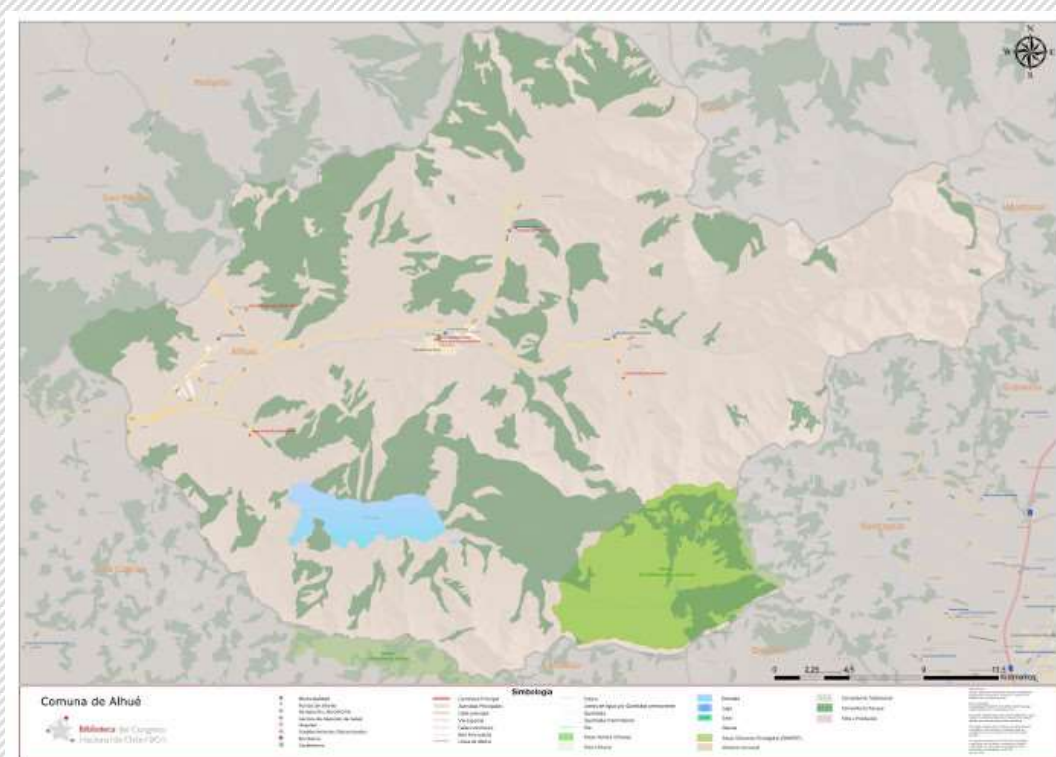
La comuna de Alhué se encuentra en la zona central de Chile, posicionándose en la Región Metropolitana, y a la Provincia de Melipilla. Integra, junto con las comunas de Talagante, Melipilla, Peñaflor, Isla de Maipo, María Pinto, Curacaví, San Pedro de Melipilla y el Monte, el Distrito Electoral N°31 y pertenece a la 7ª Circunscripción Senatorial (Santiago Poniente). Cuenta con una superficie total de 845 km² y sus coordenadas son 34°02'00"S 71°06'00"O.

Alhué limita con las siguientes comunas: por el Norte, con Paine y Melipilla, por el Este con Mostazal, Graneros y Rancagua, por el Sur con Doñihue, Coltauco y Las Cabras, y por el Oeste con San Pedro de Melipilla. Limitando de esta forma con La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (VI Región).

En cuando a las vías de acceso a la comuna, se pueden identificar la ruta G-60 (conectada con Melipilla) y la ruta H-30 (conectada con Doñihue). Es preciso destacar que Alhué se encuentra de forma paralela a la carretera 66 y la Ruta 5 Sur, debido a sus características geográficas. Esta comuna se encuentra relativamente aislada de las demás comunas aledañas, a causa de los múltiples cerros, planicies y valles que rodean este territorio.

Alhué es considerada una de las pocas comunas completamente rural de la Región Metropolitana. Esta se caracteriza por estar rodeada de cerros que forman parte de la Cordillera de la Costa y del Cordón de Altos de Cantillana, dando lugar a una larga y ancestral cultura campesina y agrícola. Es una zona donde predomina la actividad agroindustrial, agrícola, parronales, cultivo de predios familiares, producción de miel y actividad minera, en donde se extrae oro, plata y zinc. Por otro lado, también es hogar de hermosos paisajes naturales, en donde se pueden destacar el “Santuario de la Naturaleza de San Juan de Piche” y la “Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha”, las cuales, junto a las festividades costumbristas, potencian anualmente el turismo en la zona.

Ilustración N°1: Ubicación de la comuna de Alhué en la Región Metropolitana



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Información Territorial.

▪ Antecedentes Demográficos

Según datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mediante el Censo del año 2017, Alhué cuenta con una población total de 6.444 habitantes.

Cuadro N°1: Densidad de Población de la comuna de Alhué

Comuna	Población INE 2017	Km2	Habitantes por Km2
Alhué	6.444	845	7.62 hab./km2

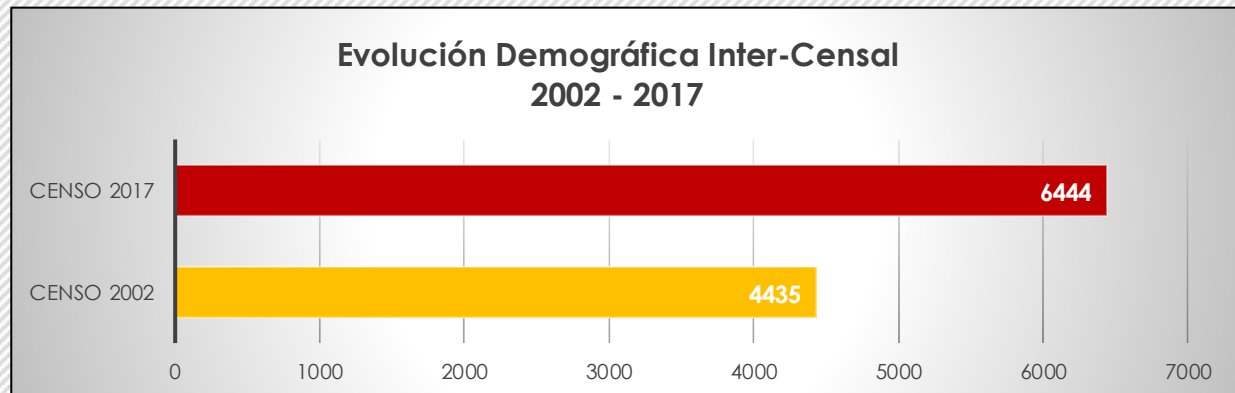
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Cuadro N°2: Evolución Inter-censal Comunal en la comuna de Alhué

Comuna	Censo 2002	Censo 2017	% variación inter censal (2002 y 2017)
Alhué	4.435	6.444	45.3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Gráfico N°1: Evolución demográfico Inter-Censal de la comuna de Alhué.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017.

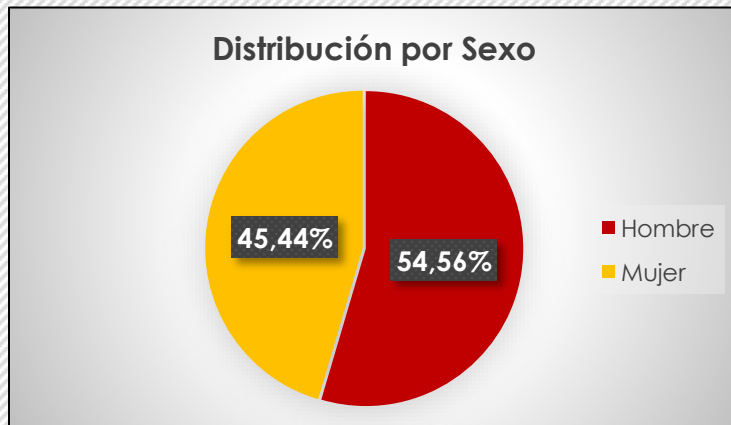
Como se puede observar en el Cuadro N°2 Y Gráfico N°1, la población de la comuna de Alhué ha ido aumentando paulatinamente a través del tiempo, por ende, se estima que esta tendencia demográfica siga en aumento.

Cuadro N°3: Distribución por sexo en la comuna de Alhué

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	3.516	54.5%
Mujer	2.928	45.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Gráfico N°2: Distribución de población por sexo de la comuna de Alhué.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

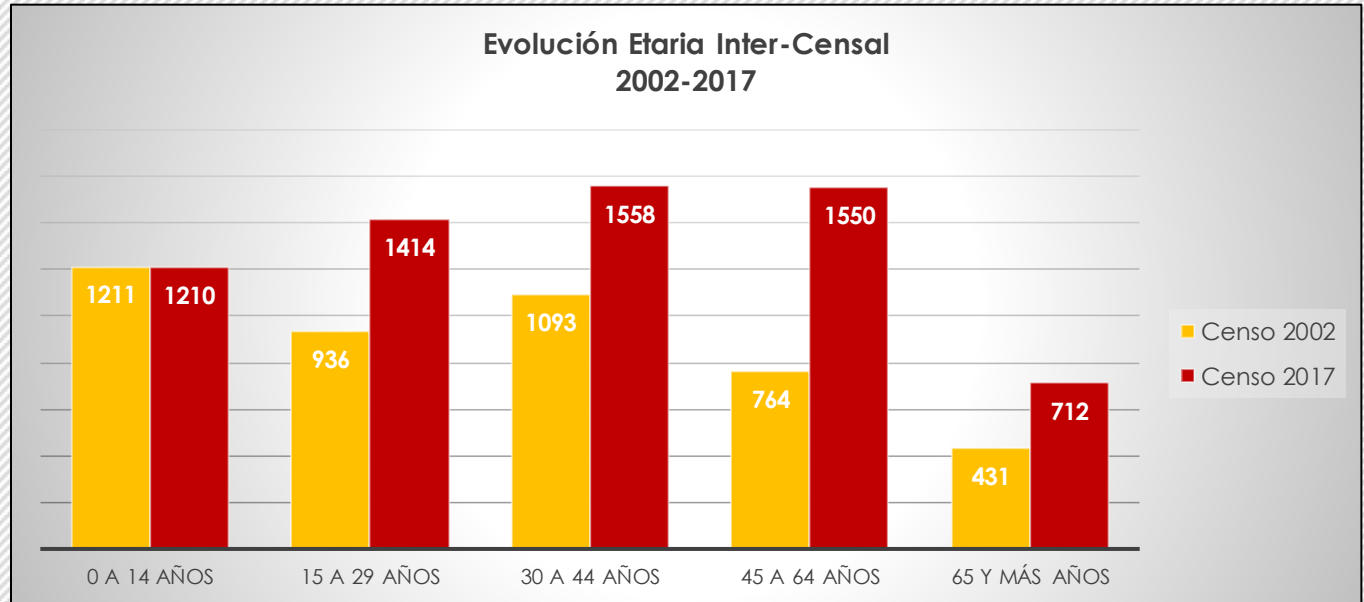
De acuerdo a lo expuesto en el Cuadro N°3 y Gráfico N°2, se puede observar que la distribución por sexo, dentro de la población en la comuna de Alhué, indica que hay más hombres que mujeres, con un 54.5% y 45.5% correspondientes.

Cuadro N°4: Distribución por grupos de edad en la comuna de Alhué

Edad	Censo 2002	Censo 2017
0 a 14	1.211	1210
15 a 29	936	1.414
30 a 44	1.093	1.558
45 a 64	764	1550
65 y más	431	712
Total	4.435	6.444

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Gráfico N°3: Evolución etaria Inter-Censal de la comuna de Alhué.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

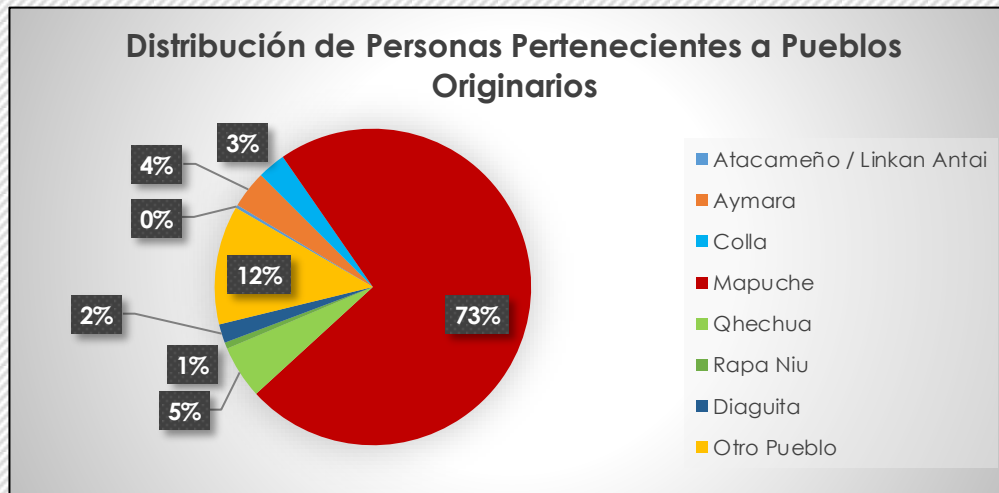
Como se puede observar en el Cuadro N°4 y Gráfico N°3, todos los grupos etarios –a excepción de aquellos/as cuyo rango de edad es de 0 a 14 años- han aumentado significativamente conforme han transcurrido los años. Por otro lado, de acuerdo a la información del Censo del año 2017, todos los rangos de edad –exceptuando a los adultos mayores- cuentan con una cantidad similar de personas, distribuyendo casi equitativamente a la población dentro de los diversos rangos etarios.

Cuadro N°5: Personas pertenecientes a pueblos originarios en la comuna de Alhué

Pueblo Originario	Censo 2002	Censo 2017
Atacameño / Linkan Antai	1	1
Aymara	3	12
Colla	0	9
Mapuche	32	228
Quechua	0	17
Rapa Nui	0	2
Diaguita	0	6
Otro Pueblo	0	38
	36	313

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

Gráfico N°4: Distribución de personas pertenecientes a pueblos originarios de la comuna de Alhué.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

En el Cuadro N°5 y Gráfico N°4 se puede observar que la cantidad de personas pertenecientes a pueblos originarios ha aumentado notoriamente en el transcurso de los años. Dicha situación podría corresponder a dos fenómenos sociales. Por un lado, la emigración de familias del sur del país, especialmente de la Región de la Araucanía a diferentes comunas del país, como por ejemplo, a la comuna de Alhué. Mientras que por otro lado, se encuentra el cambio de paradigma social con respecto a la significación y reapropiación de ser perteneciente a alguna comunidad indígena, es decir, con el paso de los años, y los diversos movimientos sociales acontecidos en la sociedad chilena, se ha producido un proceso de revalorización pública con respecto a la pertenencia y descendencia de pueblos originarios dentro de la población nacional.

Cuadro N°6: Inmigrantes residentes en la comuna de Alhué

País de Nacimiento	Personas
Sudamérica	3
Caribe	1
Argentina	7
Bolivia	71
Colombia	14
Ecuador	41
Haití	17
Perú	125
Venezuela	4
País no declarado	4
Total	292

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2017

En el Cuadro N°6 se puede observar la cantidad y origen de los inmigrantes que residen en la comuna de Alhué. Se pueden identificar 3 grupos predominantes; en primer lugar personas provenientes de Perú (125), luego de Bolivia (71), y por último de Ecuador (41).

Cuadro N°7: Porcentaje de personas en condición de pobreza en la comuna de Alhué

% de personas en situación de pobreza por ingresos 2017	% de personas en situación de pobreza por pobreza multidimensional 2017
6.7%	20.3%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. CASEN 2017

En el Cuadro N°7 se puede observar el porcentaje de personas de la comuna de Alhué que se encuentran en situación de pobreza, tanto por ingresos, como por pobreza multidimensional. De la cantidad total de personas residentes en la comuna, un 6.7% se encuentra en situación de pobreza de ingresos, mientras que un 20.3% se encuentra en situación de pobreza por pobreza multidimensional.



CAPITULO 2 / Mapeo Cultural

2.1 Identidad y Territorio

▪ Unidad Territorial

Entendida como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, con determinados usos y sentidos, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular. Por ello, cada unidad territorial genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia, única e identitaria.

Esta identidad permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentran los componentes que van generando, a través del tiempo, cultura y tradiciones locales: geografía y localización, entorno físico natural y material, recursos laborales, campo creativo y recreativo, sistema de producción económico, historia, valores ancestrales, vínculo con comunidades vecinas, entre otros.

▪ Identidad

La comuna de Alhué posee diferentes características identitarias, como es la tradición campesina, religiosidad, mitos locales, e historia minera inherente a la localidad. Esta comuna se oficializó como tal en el año 1755, tras haberse descubierto yacimientos de oro en las cercanías del sector. Dicho factor sería fundamental para establecer viviendas, mercados, y administración gubernamental en el territorio, otorgándosele el título de Villa de San Gerónimo de La Sierra de Alhué a la localidad naciente. La actividad minera, en este sentido, siempre ha sido un factor importante para los habitantes de la comuna, fomentando el empleo y progreso local hasta el día de hoy, extrayéndose oro, plata y zinc.

La tradición campesina y huasa también ha estado históricamente presente en Alhué. La vida de campo, agricultura y crianza de ganado ha sido pilar protagonista en la historia de vida de todos y todas los alhueinos, reflejándose en las festividades costumbristas y locales, como es en el caso de la "Trilla a yegua suelta", innumerables rodeos, clubes de huaso y celebraciones de "Noche de Encanto y Tradición". Toda una historia de campo se refleja también en los inmuebles conservados, como es el caso del "Pueblo Villa de Alhué", la "Casona de la Hacienda de Alhué" y la Iglesia de Alhué, dando cuenta de la tradición religiosa arraiga en la comuna. Dicha religiosidad se puede visibilizar a través de la gran cantidad de iglesias a lo largo de la comuna, las festividades locales y tradiciones salvaguardadas por algunos pobladores, como es el caso del Canto a lo divino y lo humano.

La naturaleza, por otro lado, también es una de las principales características del sector. La comuna de Alhué se encuentra rodeada por hermosos paisajes que le dan vida al lugar. Esto también ha sido

reconocido por el gobierno de Chile, declarando dos Santuarios de la Naturaleza ("San Juan de Piche" y "Altos de Cantillana-Horcón de Piedras y Roblería Cajón de Lisboa") y una Reserva Nacional ("Roblería del Cobre de Loncha").

Es preciso destacar que el Capital natural y único de Alhué, junto a los apicultores organizados del territorio quienes realizan el rescate de formas tradicionales de la cosecha de miel, los cuales que, a través de un trabajo colaborativo para su producción y comercialización han sido capaces de alcanzar su autonomía a través del otorgamiento del Sello de origen, de Miel de Altos Cantillana 100% natural, la cual viene a fortalecer la riqueza de su identidad en su vinculación y desarrollo de su gente con su territorio.

2.2 Hitos Culturales Ciudadanos

▪ Encuentros de Cantores a lo Divino y lo Humano

El campo chileno es reconocido por su tradición e historia huasa y religiosa. Muchas generaciones han crecido y vinculado a la cultura y tradición de la vida campesina, en donde la naturaleza, mitos, leyendas y religiosidad popular, han sido pilar fundamental de su educación. Un sinfín de festividades y celebraciones relacionadas al arado, rodeo y religiosidad. Pero donde el canto, música y religión se unen, es en los Cantores a lo Divino y lo Humano; tradición y salvaguardada que permanece de generación en generación por los practicantes de esta, tradición.



Estas agrupaciones de índole religioso son una de las enseñanzas más antiguas heredadas de los jesuitas, y remontan a la época de la colonia española. Estas prácticas tenían como objetivo evangelizar a la población local. En la actualidad, esta tradición sigue intacta dentro de la comuna, y mantenida y sostenida en el tiempo en los encuentros locales de Cantores a lo Humano y lo Divino.

▪ Trillas a Yegua Suelta

Esta festividad tiene sus raíces arraigadas desde el tiempo de la Colonia, pero gracias a su constante realización, y tradición traspasada de generación en generación, ha permitido que esta actividad haya sido salvaguardada hasta el día de hoy.

Durante la primera semana de Febrero se realiza en la comuna de Alhué la “Trilla a Yegua Suelta”. Actividad que tiene como eje central la puesta en valor, y visibilización de esta tradición campesina, pero que al mismo tiempo, da lugar a eventos locales, como son las muestras gastronómicas, juegos infantiles y puesta en escena de músicos y artistas locales.



En cuanto a la Trilla a Yegua Suelta, es preciso mencionar que esta actividad se mantiene tal y como se realizaba en tiempos de la Colonia. Primero se procedía a hacer las “culvenas”, es decir, a limpiar el terreno de un cerro en particular, y de esta manera sembrar trigo. En aquella época, la tierra se preparaba con bueyes, pero en la actualidad han sido reemplazados por caballos. Así mismo, es preciso destacar que en la localidad de Talamí, se cosecha el trigo con personas e “hichonas”, realizando las gavillas (o fajos) de este grano, las que posteriormente se amarran con una planta llamada “cola del diablo”. A partir de entonces, se llevan a la “era” o espacio preparado para dejar la gavilla, donde se junta cada uno de estos fajos, y los agricultores puedan dispersar lentamente las gavillas con horquetas. Una vez realizado todos estos preparativos, se puede dar inicio la Trilla a Yegua Suelta, en donde se mantienen en la “era” dos o más personas con horquetas, revolviendo la gavilla, para que dos corredores guíen entre 10 o 12 yeguas, las que van corriendo y esparciendo la gavilla para poder obtener finalmente el trigo.

▪ Aniversario de Alhué

El aniversario de la comuna de Alhué es uno de los eventos más importantes a nivel comunal, debido a la larga historia que posee y un sinfín de tradiciones locales.

La fundación de esta se remonta a 1755, cuando se le nombró Villa de San Gerónimo de La Sierra de Alhué a la localidad naciente. Dicho nombramiento estuvo a cargo de la corona española, quien decidió, a través de la información recopilada por señorías como Inés de Suarez, que la localidad debiese tener administración propia, debido principalmente a sus yacimientos de oro, actividad económica que sería fundamental para el desarrollo local. Una vez consolidada la independencia de Chile, la administración local del Alhué siguió en pie debido a su desarrollo minero y la lejanía con las demás comunidades vecinas.

En el año 2020 se celebró el aniversario número 265 a través de tradicionales desfiles, clubes de huaso, diversas organizaciones sociales y culturales, clubes deportivos, centros de madre, juntas de vecino, entre otros.



Esta conmemoración habitualmente se lleva a cabo en el frontis municipal y posteriormente en el Parque Comunal de Alhué, donde se procede a realizar un almuerzo comunitario, ofreciéndole a todos y todas los alhueinos comidas típicas, música en vivo y exposiciones culturales en diversas expresiones.

▪ **Noche de Encanto y Tradición**

El 17 de agosto se celebra anualmente la “Noche de Encanto y Tradición”. Instancia en donde cientos de Alhuinos y (as) asisten a una de las actividades más identitarias de la comuna.

Esta festividad da cuenta de la tradición campesina de la localidad, dando a conocer su historia, mitos y presentaciones culturales de toda índole. Se visibiliza la historia local y tradiciones a través de artes escénicas, como es el caso de conjuntos locales de teatro, y también bajo conciertos de carácter folclórico, en donde tienen protagonismo músicos locales, potenciando de esta forma la cultural comunal.



▪ **Semana Alhuina**

La Semana Alhuina se ha convertido en una festividad identitaria a lo largo de la comuna. Esta cumplió su versión número 46 en el año 2020, en donde todos y todas los asistentes pudieron disfrutar de diversas actividades a lo largo del sector.

Esta celebración es fomentada y producida por la Ilustre Municipalidad de Alhué, y cuenta con el patrocinio de diversas organizaciones locales. Generalmente se realiza en la tercera semana de Febrero y se lleva a cabo en el Parque Comunal de Alhué y en la Plaza comunal. Durante esta instancia, muchas son las actividades que se producen, desde encuentros deportivos, hasta puesta en escena de conjuntos musicales, artesanía, gastronómica local, y presentaciones artísticas de todo tipo, fomentando la cultura local.

La difusión de esta festividad tiene la intención de conglomerar a la mayor cantidad de personas, tanto de Alhué, como de otras comunas, convirtiéndose de esta forma en un atractivo turístico para todas aquellas personas que deseen asistir, potenciando de esta manera la economía local y dando a conocer la cultura e historia local. Para que este objetivo se cumpla, una de las medidas tomadas ha sido que la entrada para este evento sea totalmente liberada, y de esta forma lograr que todas y todos aquellos que quieran asistir, puedan hacerlo.

2.3 Fiestas Religiosas

▪ Noche de San Juan

La Fiesta de San Juan, también llamada víspera de San Juan o noche de San Juan es la festividad del nacimiento de San Juan Bautista por parte del cristianismo y se lleva a cabo el día 24 de junio.

La comuna de Alhué, mediante la Ilustre Municipalidad de Alhué, celebra dicha festividad a través de una serie de actividades culturales, dándole principal protagonismo a organizaciones culturales locales. En esta instancia, diversas agrupaciones artísticas de la comuna se han hecho presentes a lo largo de los años, como es el caso de "Raíces y Añoranzas", "Warara", entre otros. El objetivo de esta festividad es fomentar instancias donde se pueda rescatar la tradición comunal, de generaciones pasadas y presentes, y salvaguardarlas a lo largo del tiempo. Es a partir de aquello, que muchas actividades son enfocadas bajo esta meta, como por ejemplo, a través del grupo de teatro Chonchón, quienes han presentado obras de Radio-Teatro alusivas tanto a esta festividad de San Juan, como a la tradición comunal. Por otro lado, agrupaciones socio-culturales locales han puesto en escena presentaciones de algunos "rituales" que antiguamente se realizaron en el territorio; siendo uno de estos el ritual que dice que se puede aprender a tocar la guitarra, con tan solo colocarse debajo una higuera con una guitarra en mano, y entonces, a las 12 de la noche, se sentirá que alguien pondrá sus manos en las cuerdas, y por arte de magia se empezará a tocar este instrumento al ritmo del compás (en Chile y otros países dicen que ese alguien es el diablo).



Celebración Víspera de san Juan en Alhué

▪ Quema de Judas

A lo largo de Semana Santa, específicamente en el domingo de Resurrección, se lleva a cabo la "Quema de Judas". Esta es una actividad en donde asisten y participan una gran cantidad de vecinos de la comuna de Alhué, cuyo objetivo quemar un muñeco que representa al apóstol Judas Iscariote, debido a la traición que cometió este en contra de Jesucristo.

Esta tradición predispone la confección de un muñeco del tamaño de un ser humano, el cual será relleno con paja y monedas, vestido con prendas recolectadas a lo largo de la comunidad y colgado en un sitio público, asimilando una representación del apóstol. Y posteriormente, en la madrugada del domingo de resurrección, se le prenderá fuego, y los locatarios que así lo apetezcan, lo increparán gritándole y juzgándolo por la traición cometida. En cuanto a la historia de este apóstol, se puede mencionar que la narración del evangelio de Marcos, contextualiza que, luego de entregar a Jesús, Judas se arrepiente y va a hablar con los sacerdotes para devolverles las 30 monedas de plata obtenidas por su traición, ya que el condenado es un inocente. Tras serle rechazado el dinero, Judas lanza las monedas al suelo del templo: "Los sacerdotes le dicen que eso ya pasó y no hay vuelta atrás". Posteriormente, el apóstol se desprende de las monedas y se suicida ahorcándose. Por ende, lo que se ve presente en esta festividad es una especie de sustentación de la Quema de Judas; quemándose un Judas ahorcado, que está colgado de un madero.



▪ Fiesta de la Purísima

La Fiesta de la Purísima es una festividad de índole religioso católico, en donde se homenajea a la Virgen María, por estar libre del "pecado original" desde el primer momento de su concepción, gracias a los méritos de su hijo Jesucristo.

Cada 8 de diciembre, se celebra, a nivel comunal, esta festividad. En donde feligreses de toda la localidad rinden tributo a la Virgen, para luego dar cuenta de actividades sociales en la localidad, como es el caso de cuecas, exposiciones de artesanía, muestras gastronómicas y presencia de clubes de huaso y juegos típicos del mundo rural chileno.



2.4 Patrimonio y Cultura local

La Constitución de nuestro país en su Artículo 10 indica "Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica de la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación".

Este mandato constitucional se cristaliza institucionalmente en la cualidad por medio de la ley 20.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ley que reconoce 8 principios, siendo el sexto el reconocimiento "Del patrimonio cultural como bien público.

Reconocer que el Patrimonio Cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye de las identidades y de la identidad espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades y de la identidad nacional".

Por lo anterior, se entenderá que "la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".). También en concordancia se asume que "toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a la generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas" (Unesco (2001) . Declaración Universal de la UNESCO sobre diversidad Cultural).

▪ **Monumentos Nacionales**

La Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales 1970, señala en su artículo 1° "Son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares ruinas, construcciones y objetos de r histórico carácter histórico o artístico; los cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural , que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y en general los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Concejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determine la Ley".

De esta definición se desprenden las cinco categorías de Monumentos Nacionales de Chile:

1. Monumentos Históricos
2. Monumentos Públicos
3. Monumentos Arqueológicos (con dos subdivisiones; Bienes Arqueológicos y Bienes Paleontológicos)
4. Santuario de la Naturaleza
5. Zonas Típicas

▪ Pueblo Villa de Alhué

Categoría: Zona Típica / Pueblo Tradicional

Corresponden a agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. La ley la aborda bajo el título VI de la conservación de los caracteres ambientales, artículos 29 y 30. Las Zonas Típicas tienen las siguientes sub clasificaciones: pueblo tradicional, centro histórico, entorno de MH, área y conjunto.

El Pueblo Villa de Alhué se encuentra ubicado en la comuna de Alhué, en Sector comprendido entre las calles Av. Costanera Estero Alhué, Esperanza, El Molino, Esmeralda, 19 de Agosto, L. Cruz Martínez, La Aguada y 1 Poniente. Estas estructuras fueron nombradas Zonas Típicas bajo la tipología de Pueblo Tradicional, a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile bajo el Decreto N°125 en el año 1983 y el Decreto N°1521 en el año 2008 debido a una modificación de límites.

El Pueblo Villa de Alhué fue fundado en 1544, mientras que en 1755 se le otorgó el título de Villa de San Jerónimo de La Sierra de Alhué. Este se encuentra inmerso en un valle rodeado por cerros y colinas, que en su conjunto forman parte de la Cordillera de la Costa y del Cordón Altos de Cantillana. Esta localidad, ubicada al Sur de la Región Metropolitana se caracteriza por su tradición campesina y religiosa, por su riqueza arquitectónica –remontada a la época colonial- y por su bello entorno natural.

En 1983 el Ministerio de Educación declaró al Pueblo Villa de Alhué (el poblado más grande de la comuna de Alhué) como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica, en reconocimiento a su apego por las tradiciones chilenas y al valor arquitectónico de las construcciones con características coloniales que se conservaban dentro de esta Villa. Sin embargo, en el año 2008 se realizó una modificación al decreto, disminuyendo la zona protegida, argumentando que el terremoto de 1985 derribó gran parte de su patrimonio inmueble, y que al ser reconstruido perdió su trazado, diseño y materialidad original, perdiendo las características por las que había sido reconocido. Por lo que en el Decreto Supremo del 23 de abril del 2008, se redujo la zona protegida.

No obstante, dentro de los principales patrimonios arquitectónicos que se encuentran en el Pueblo Villa de Alhué, se destaca la Iglesia San Jerónimo, construida en 1764. Esta es un exponente de la arquitectura española clásica y eje nuclear –desde una perspectiva de tradición religiosa local- de la comunidad, por lo que fue declarada Monumento Nacional. Esta Iglesia es una de las pocas edificaciones coloniales que sobrevivieron al terremoto de 1985. Por otro lado, también se encuentran presentes muchas viviendas construidas a base de adobe, que datan de al menos 100 años de antigüedad, también encontrándose faroles de similar periodo.

▪ Iglesia de Alhué

Categoría: Monumento Histórico

En la misma ley, en el artículo 9º, se indica “Son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones, objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados por decreto supremo, dictado o solicitud y previo acuerdo del Concejo”.

La Iglesia de Alhué y su Casa Parroquial fueron declaradas Monumentos Histórico Nacional en 1974 debido a su importancia histórica, que se remonta al tiempo de la colonia, y también por su valor simbólico del campesinado chileno. Esta se encuentra ubicada en la comuna de Alhué, en Villa Alhué. Esta estructura fue nombrada Monumento Histórico bajo la tipología de equipamiento–religioso/ceremonial-, a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile bajo el Decreto N°11 en el año 1974.



Si bien el Pueblo Villa de Alhué fue fundado en 1544, no fue hasta 1739 que se describieron yacimientos de oro en la zona, lo cual contribuyó a que aumentara la migración de pobladores hacia la localidad. Una vez construida la mina e iniciada esta actividad económica, el Pueblo Villa de Alhué comenzó a progresar, tanto en su infraestructura, como en el aumento progresivo de población, y es a consecuencia de esto, que en 1753 se iniciaría la construcción de la Parroquia de San Jerónimo de la Sierra de Alhué, respondiendo a las necesidades religiosas de los habitantes. Posteriormente, en 1755, se le otorgaría a la localidad el título de Villa de San Jerónimo de la Sierra de Alhué.

La parroquia fue construida en base a adobe, madera, y con techo de paja. Sin embargo, esta edificación tuvo un carácter temporal, ya que en 1764 se terminaría la construcción de la actual Iglesia; con cimientos de piedra bolón, muros de adobe, techumbre de madera y tejas de arcilla.

No obstante, estas no serían las únicas modificaciones en la infraestructura de la parroquia, debido al deterioro a lo largo del tiempo, y los innumerables sismos en la zona a partir de entonces. En cuanto a lo anterior, se puede destacar que en 1835 se demolió la torre de adobe, en 1879 se cambió por entero su tejado debido a filtraciones de agua, en 1900 se construyó la actual torre de madera, reemplazando a la que fue demolida en 1835. Así mismo, la Casa Parroquial sería edificada, junto a la nave central del templo, en 1870.

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/pueblo-villa-alhue>

A partir de entonces, la iglesia no padecería de mayor intervención en su infraestructura, hasta que el terremoto de 1985 la deterioraría gravemente; derrumbándose muros y produciéndose inclinaciones en la estructura. A pesar de aquello, no fue hasta 1995 que se llevó a cabo un proyecto para la restauración de esta, que concluiría en 1999. Por otro lado, a raíz del terremoto del año 2010, se volvería a ver afectada infraestructuralmente.

▪ **Casona de la Hacienda Alhué y predio que la circunda**

Categoría: Monumento Histórico

La Casona de la Hacienda Alhué y predio que la circunda se encuentra ubicado en la comuna de Alhué, el camino La Línea s/n°. Esta estructura fue nombrada Monumento Histórico bajo la tipología de Inmueble –residencial, vivienda-, a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile bajo el Decreto N°418 en el año 2005.

La hacienda de Alhué ubicada dentro del valle que posee el mismo nombre, formó parte del territorio que Pedro de Valdivia entregó –por parte de la corona del Imperio Español- a Inés de Suarez en 1544, para que esta pudiese establecer su propia encomienda en el sector. Posteriormente pasaría a ser parte de la propiedad de Mateo de Toro y Zambrano.

Esta construcción, originariamente estuvo destinada a ser la sede de la administración de la Hacienda local, en donde se contabilizaban todos los ingresos económicos de los sectores aledaños, en especial aquellos conforme a la explotación minera de oro, dándole cuenta y tributo a la Corona Española. Dentro de otras utilidades de esta Hacienda, en aquel periodo de tiempo, fue ser la vivienda del admirador del predio. Posteriormente sería traspasada de dueño en dueño, hasta convertirse en un viviente recuerdo de la Época Colonia en el Chile actual. El terremoto de 1906 derrumbo la vivienda principal de la hacienda, que poseía dos pisos de adobe, por lo que la familia propietaria pasó a ocupar la casa de la administración, convirtiéndose de esta manera, en la casa principal de la hacienda.

En sus amplios corredores se mantienen colecciones de monturas y carruajes de la época. Mientras que en su interior se conservan utensilios de uso cotidiano y una colección de armas usadas para defender la casa de cuatreros que rodeaban los sectores.

Esta vivienda de adobe presenta una disposición arquitectónica de casa patronal con patio central y cinco centenarias palmas chilenas. Posee un pequeño refugio para terremotos en su interior, techumbre de auténticas tejas musleras, piso de ladrillo cocido y amplios corredores. Conservando una gran cantidad de materiales utilizados para con confección y construcción de inmuebles de la época colonial.



2.5 Patrimonio Material inmueble

▪ Museo Comunitario de Alhué

El Museo Alhué es un museo comunitario que alberga alrededor de mil piezas, artefactos y utensilios procedentes de hace más de 100 años y que fueron utilizados y/o confeccionados en la comuna de Alhué. Dichas piezas poseen diversas características y utilidades, dentro de las que se pueden desprender herramientas agrícolas y mineras, objetos domésticos, vestimentas, ornamentos y objetos religiosos, junto con pinturas, muebles, y muchas otras cosas más.

Este museo es administrado por la Organización Comunitaria para la Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural de Alhué. En el año 2019 se implementaría una Renovación de mobiliario museográfico a través del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos. Dentro de estas renovaciones se encuentran el. Diseño e implementación de nuevas estanterías, vitrinas, tarimas, soportes e iluminación para la redistribución de las piezas del museo comunitario de Alhué. Potenciando de esta forma la conservación del inmueble propiamente tal, como también la salvaguarda de los diversos objetos históricos que guarda.

Este cuenta con el apoyo y reconocimiento de los/as vecinos de la comuna de Alhué. Es reconocido como un lugar de encuentro patrimonial, que guarda la historia y pasado de la zona, recordando la época colonial, su esplendor minero y un sin contar de tradiciones arraigadas a lo largo del tiempo. Así mismo, se realizan diversos tipos de actividades vinculadas, por ejemplo con establecimientos educacionales, fomentando y potenciando la historia y cultura local.



2.6 Patrimonio Inmaterial

En este ámbito la UNESCO celebró en París el año 2003 la trigésima segunda reunión y aprobó una Convención específica relativa al Patrimonio Inmaterial, que el estado de Chile suscribió. La Convención entiende el Patrimonio Cultural Inmaterial como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes - que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su

patrimonio cultural". Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible". (*Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Artículo 2*).

Este instrumento considera que dicho Patrimonio Cultural inmaterial puede expresarse en cinco ámbitos:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del Patrimonio Cultural inmaterial
2. Artes del espectáculo
3. Usos sociales, rituales y actos festivos
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
5. Técnicas artesanales tradicionales

▪ Canto a lo Divino



Los cantores a lo Humano y lo Divino son actores culturales tradicionales de la comuna de Alhué. Cuentan con el respeto, admiración y reconocimiento por parte de la gran mayoría de los habitantes de Alhué; el respeto a las tradiciones y a la religiosidad es propio de la identidad



comunal.

Estas agrupaciones de índole religioso son una de las enseñanzas más antiguas heredadas de los jesuitas, y remontan a la época de la colonia española. Estas prácticas tenían como objetivo evangelizar a la población local. En la actualidad, esta tradición sigue vigente dentro de la comuna, a través de talleres permanentes en Canto a lo Divino y guitarra traspuesta, como también encuentros intercomunales de Cantores a lo Divino.

▪ Mitos e historias locales

La comuna de Alhué se encuentra inmersa entre colinas y montañas, entre flora y animales, entre campo e iglesias. Una historia comunal de vida campesina, personas arriando ganado, cultivando y comercializando frutos de la tierra, a través de interminables caminos serpenteantes. Todas estas variantes han dado pie a historias y mitos locales, en donde el diablo aparece y desaparece entre los caminos, pierde su poncho y vuelve a por él. La religiosidad católica se ve presente en sus iglesias, tradiciones e

historias mitológicas; el miedo a la figura de un hombre de negro vagando por las carreteras ha sido tradición durante generaciones dentro de la localidad, conformándose inclusive como parte de su patrimonio e identidad. Todos/as los habitantes de la comuna han escuchado al menos una vez estas historias, dando forma a una identidad comunal interiorizada en la cultura local.



En este ámbito, cabe destacar las creencias muy antiguas es que el diablo nació en Alhué y que enamora mujeres hermosas, mitos y leyendas que escritores y folcloristas han difundido en sus creaciones:

Cristina Miranda, escribió la refalosa "Diablito de Talamí", dando inicio a: "Dicen que el diablo nació entre Pichi y Talamí", lugares de alrededor de Alhué, que musicalizó la folclorista Margot Loyola.

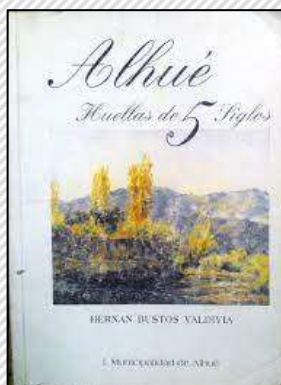
Justo Abel Rosales, escribió el libro Los amores del diablo en Alhué, publicado el año 1895.

José Santos González Vera - Premio Nacional de Literatura en 1950, publicó Alhué: estampas de una aldea, en el año 1928.

Omar Pérez Santiago, escribió el libro de cuentos Nefilim en Alhué, publicado en 2011 por Mago Editores, en donde relata sobre un hombre malvado, llamado Aleister Bascuñán, que creó una tropa de zombis con ADN de nefilim, cadáveres del cementerio y sangre de chicas jóvenes y guapas.

Hernán Bustos Valdivia, periodista escribió en 1995 el libro Alhué, huellas de cinco siglos, con la historia del lugar desde los tiempos de la Conquista. Además escribió el libro Los amoríos del diablo, 1997, con narraciones testimoniales de los alhuinos y transcripción desde el español antiguo al español actual del famoso expediente que dio vida a la novela de Justo Abel Rosales. En 2012 publicó el libro Alhué, entre la historia y el encanto.

<https://es.wikipedia.org>



2.7 Patrimonio Natural

▪ Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha

La Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha –que posee 5870 hectáreas- fue fundada en 1996 mediante el Decreto Supremo n° 62 del Ministerio de Agricultura. Esta se ubica en los cordones cordilleranos transversales e interiores del valle Central, a lo largo de la comuna de Alhué, provincia de Melipilla, Región Metropolitana, en terrenos entregados en comodato a treinta años por Codelco Chile División El Teniente. Presenta un paisaje complejo, estructurado por el cajón del estero Carén, con relieves montañosos, una variedad de tipos vegetales de alta rareza para la región. Contiene formaciones de bosque caducifolio, matorral y bosque esclerófilo, junto al Monumento Natural belloto del sur.

Esta reserva se destaca por la presencia de diversas especies endémicas de flora y fauna catalogadas en situación de vulnerabilidad, como es el caso del boldo, peumo, quillay, hualo y palma chilena. En cuanto a la fauna presente en la zona, se puede destacar al cóndor, sapo de rulo, la perdiz, el zorro culpeo, el ratón chinchilla, entre otros. Y con respecto a la flora, se destacan las formaciones vegetacionales de bosque de roble de Santiago, bosque de hualo, bosque esclerófilo de peumo, matorral esclerófilo de litre, puyales, etc.

La Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha cuenta con excursionismo, observación de flora, observación de fauna, observación panorámica e información ambiental. Se puede acceder a esta desde Rancagua por camino pavimentado hasta Doñihue (23,2 km) por la carretera H-30. O también desde Doñihue hasta La Rinconada; se siguen 3,8 km de camino de tierra y desde este lugar hasta la portería de la reserva, ubicada en el portezuelo, 13,5 kms de huella de cerro denominada cuesta de Doñihue, de alta dificultad e intransitable en días de lluvia.



▪ Santuario de la Naturaleza Altos de Cantillana-Horcón de Piedra y Roblería Cajón Lo Lisboa

Altos de Cantillana es uno de los pocos lugares de vegetación natural que aún se mantienen y pueden ser visitados dentro de la Región Metropolitana. En medio de pueblos agrícolas –como la comuna de Alhué-, viñas y cultivos frutícolas, se alza el macizo montañoso Cordón de Cantillana, la mayor altitud de la Cordillera de la Costa en la zona central. Cuenta con 2.743 hectáreas, y fue declarado como Santuario de la Naturaleza en el año 2009, siendo uno de los 35 lugares más significativos del mundo para conservar la biodiversidad, debido a que del total de especies de fauna y flora que habitan en la zona, un 38% de ellas se encuentra en algún tipo de problema de conservación.

El paisaje de esta Santuario se ve inmerso dentro de altas montañas, constituido por mesetas y cordones. Su elemento estructurador es el relieve abrupto que corona el paisaje permitiendo amplias cuencas visuales. Destacan las formas irregulares de los cerros y una variedad cromática que va de ocre a grises. Desde su ladera puede observarse la laguna de Aculeo, es parte del sitio prioritario N° 1 de la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la Región Metropolitana y constituiría la "Zona Núcleo" para una futura Reserva de la Biosfera.

Ahora bien, en cuanto a su valor patrimonial, este radica en ser el hogar de una flora 40% endémica, dentro de las cuales se pueden destacar; la avellanita, el arbusto de la Cordillera de la Costa (que se pensaba extinto), el roble de Santiago, la huillipatagua, el naranjillo, entre otros. Así mismo, también se encuentran otras especies vulnerables como el belloto del norte, la palma chilena y lingue del norte. Respecto a su fauna, se han identificado 287 especies de vertebrados terrestres, los que representan un 36% de las especies de la región. El 38% de estas especies se encuentran bajo algún tipo de amenaza para su conservación. Destacan el lagarto gruñidor de Valeria, el sapito de cuatro ojos, el sapo arriero, el zorro rojo y zorro gris, la llaca, la vizcacha, coipos, ratón chinchilla, ratón lanudo y gato Colocolo. Entre sus aves, se destacan la torcaza, el choroy (ambos en peligro de conservación), el loro trichahue y el cóndor.



▪ Santuario de la Naturaleza “San Juan de Piche”

Este santuario fue declarado Santuario de la Naturaleza en el año 2013. Cuenta con 1.417 hectáreas, dentro de las cuales se puede encontrar la presencia de un bosque esclerófilo mediterráneo y bosques relictos de robles de santiago.



“San Juan de Piche” posee áreas de ecosistemas únicas y de extensas zonas de vegetación no intervenida, que han permitido la formación y mantenimiento de diversos hábitats naturales, favoreciendo la existencia de una gran diversidad de especies en distintos grados de conservación, destacándose la presencia de avellanita, lagarto, belloto del norte, miersia, hualo, palma chilena y ingue del norte, y otras especies raras como roble de santiago y huillipatagua.

Por su ubicación en el poniente del macizo de Cantillana y la exposición sur de sus laderas, sus bosques funcionan como una verdadera esponja que atrapa e infiltra la condensación de las nubes que se forman en el lugar, alcanzando un promedio anual de precipitaciones de 650 milímetros, proveyendo de agua al desarrollo agrícola que se emplaza en la parte baja de la cuenca.

Uno de los principales objetivos de declarar esta zona como Santuario de la Naturaleza es proteger el desarrollo y evolución de los procesos ecosistémicos que han logrado establecerse de forma natural en el área. Estos han posibilitado el surgimiento, la conservación y la multiplicación de la diversidad de valiosas especies, lo cual es de suma importancia teniendo en cuenta la preservación de la biodiversidad amenazada, considerado como un patrimonio natural de excepción a nivel regional y nacional.

2.8 Pueblos Originarios

En la comuna de Alhué, según el censo realizado en el año 2017, habitan un total de 313 personas pertenecientes a pueblos originarios, siendo 228 de ellas mapuches. También hay presencia de aymaras, quechuas y otros pueblos originarios.

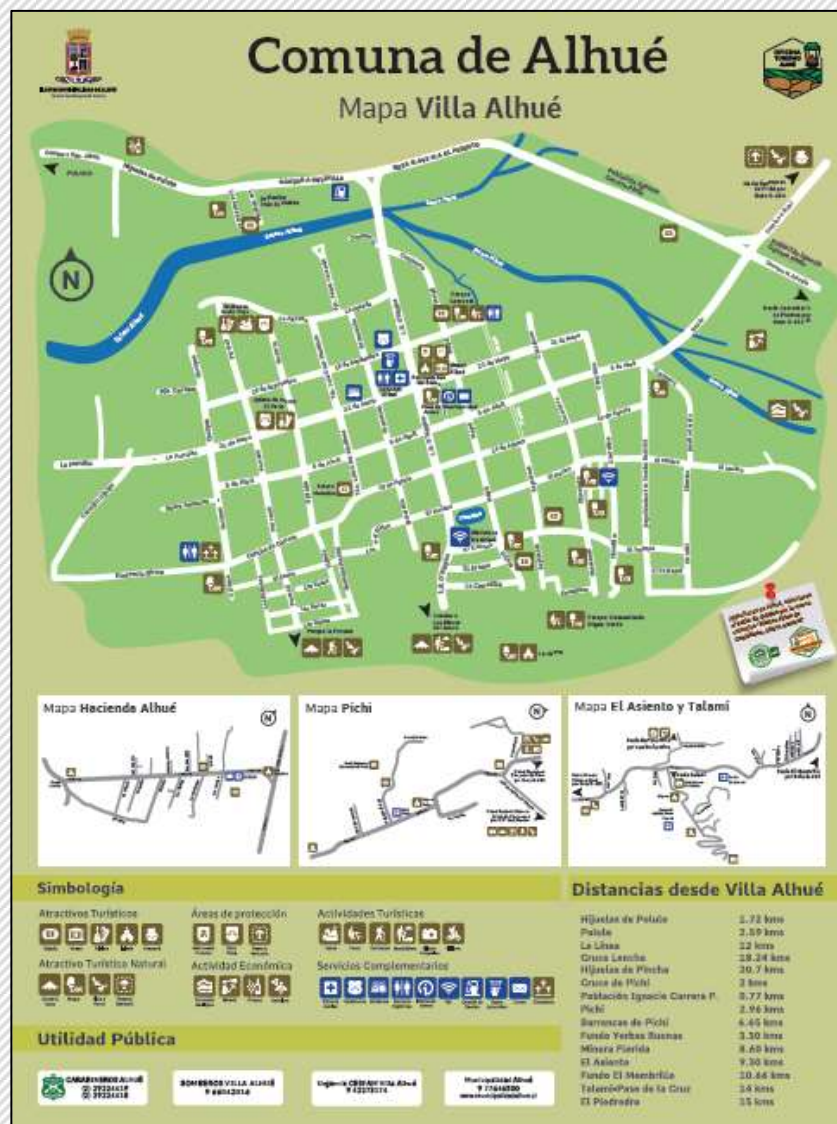
En relación a organizaciones socioculturales, se ha podido constatar –a través de entrevistas a pobladores de la comuna- que los miembros de pueblos originarios no se encuentran organizados, sino más bien disgregados. Se expresa que existen vínculos entre familias pertenecientes a pueblos originarios, pero que estas no cuentan con agrupaciones socio-culturales, y por ende se encuentran ausentes en la orgánica cultural municipal. Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso fomentar la creación de redes dentro de estas familias, para que de esta forma se puedan organizar para la eventual realización de actividades o talleres vinculados con el resto de la comunidad, visibilizando y normalizando las tradiciones y cultura de estos pueblos.

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/altos-cantillana-harcon-piedras-robleria-cajon-lisboa>

2.9 Interculturalidad

A partir de los datos entregados por el Censo 2017, se puede esclarecer que en la comuna de Alhué habita un total de 292 personas inmigrantes. Dentro de estas, se encuentran principalmente peruanos (125 personas) y bolivianos (71 personas). Según las entrevistas realizadas, se ha podido constatar que estas personas de nacionalidad extranjera trabajan principalmente de temporeros/as en las diversas actividades agrícolas que se encuentran presentes en la comuna. Así mismo, también se ha podido dar cuenta que estos/as no se encuentran organizados en agrupaciones de ninguna índole, por lo que se hecho muy difícil trabajar con esta población, ya sea en temas administrativos como socio-culturales; no se encuentran vinculados con actividades realizadas por el Municipio.

2.10 Georreferenciación Turística en Villa Alhué



CAPITULO 3 / Diagnóstico Institucional

3.1 Descripción Institucionalidad y Administración Local

La comuna de Alhué pertenece al Distrito Electoral n° 14 y a la 7ª Circunscripción Senatorial (Santiago Poniente). Se encuentra representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por Raúl Leiva Carvajal (PS), Leonardo Soto Ferrada (PS), Marisela Santibáñez Novoa (PCCCh), Juan Antonio Coloma Álamos (UDI), Nora Cuevas Contreras (UDI) y Renato Garín González (IND). A su vez es representada en el Senado por; Guido Girardi Lavín (PPD) y Marcela Sabat Fernández (RN).

La Ilustre Municipalidad de Alhué es dirigida por el alcalde Roberto Torres Huerta (Ind/Nueva Mayoría). Siendo asesorado por los concejales.

- Marco Andrés Urbano Cifuentes (Ind/PDC)
- José Andrés Arellano Blanco (Ind)
- Carmen Gloria Espinoza Pastene (PDC)
- Roberto Antonio Aravena Miranda (PDC)
- Leonel Aladino Acevedo Irrazábal (UDI)
- Alex Riquelme Tarifeño (PS)

▪ Himno de la comuna

Himno de Alhué

Perlas guardadas por serranías
Alza tu frente Villa de Alhué
Porque tus hijos en este día
Con toda el alma te juran fe.

“Rincón de ensueños
y de recuerdos
Nunca tu imagen
Podré olvidar”

Como un hechizo tu nombre
evoca
Las maravillas del nuevo edén
Del mar lo aísla muro de roca
Y lo resguarda Pincha y Caren.

Frente a la plaza dando el
ejemplo
Las juventudes cual colmenar
Bajo el amparo del santo
templo
Pulen sus almas para triunfar.

En el embrujo del campanario
Cuando en las tardes nos llama
a orar
La paz augusta de un gran
santuario
Cubre tus huertos y tu olivar.

Villa querida que solitaria
Al cielo alzas tu dulce faz
No olvides nunca que una
plegaria
Trae esperanzas, belleza y paz.

Desde la altura de tus montañas
Donde se escucha el rugir del
león
Brotó sublime pura y extraña
La voz solemne de una canción.

Murmura el río su eterna queja
Cuando entre tumbos arrastra al
mar,
Porque con penas tus huertos
dejan Cuyo recuerdo quiere
guardar.

Autoridades activas, nobles
Están luchando por tu esplendor
Y en las montañas gigante el
roble
Espera el hacha del leñador.

Alza tu frente perla engarzada
En los confines del nuevo Edén
Hoy que tus hijos ¡Oh madre
amada!
Tejen coronas para tu sien.

Tu dulce imagen llevo escondida
En lo más hondo del corazón
Para arrullarla toda mi vida
Con melodías de tu canción.

Vergel florido de mis ensueños
Que Dios mil dichas y paz te de
Que siempre triunfes en tus
empeños
Que seas grande Villa Alhué.

<https://municipalidadalhue.cl>

3.2 Visión - Misión Institucional / Pladeco 2014-2020- Paisaje de Conservación

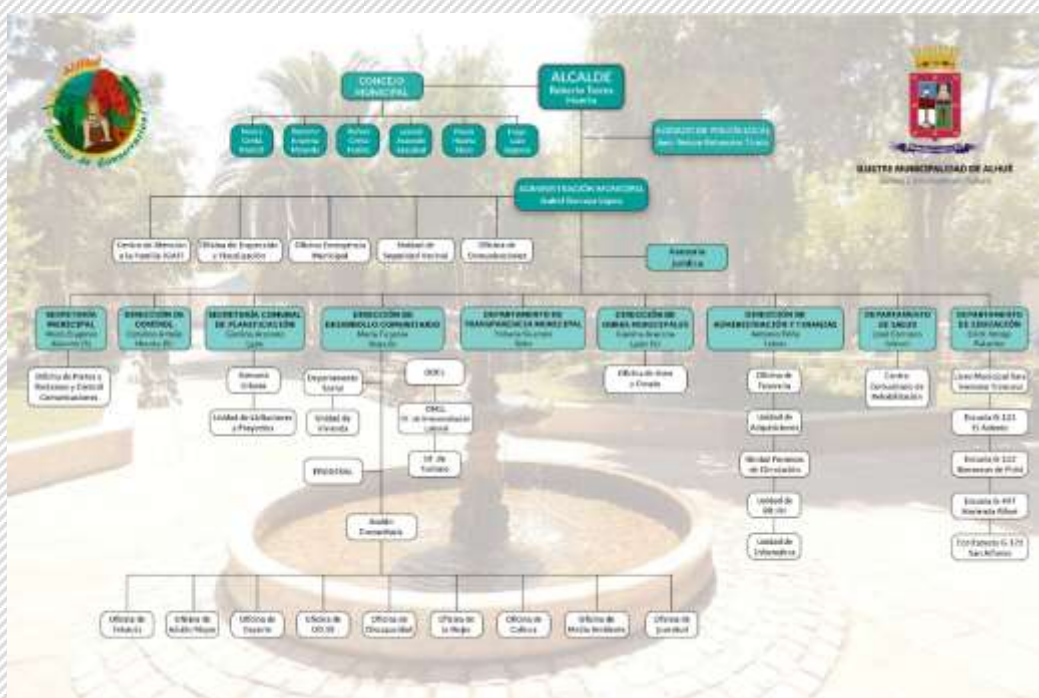
VISIÓN:

Al año 2020, la comuna de Alhué ha iniciado y consolidado un proceso de desarrollo sustentable enmarcado en la conservación de su patrimonio natural y cultural, un proceso de gestión participativa pública y privada y una administración transparente, que permiten la puesta en valor de los atributos del territorio junto al rescate de la identidad decampo de la comuna y el buen uso de recursos y valores prioritarios para los alhuinos. Se ha generado un proceso innovador, asegurando la provisión de servicios y productos que promuevan beneficios para sus habitantes y la creación de una cultura de conservación con el uso de amplios procesos educativos.

MISIÓN:

Alhué, Paisaje de Conservación apoya a la comuna en la conservación y buen uso de su patrimonio natural y cultural, mediante el uso de capacidades públicas y privadas y la generación de nuevas fuentes de oportunidades para los alhuinos, que favorezcan, mejoren y amplíen la estructura de oportunidades para el bienestar humano en el marco de un proceso de desarrollo sustentable.

3.3 Orgánica Municipal



3.4 Institucionalidad Cultural

La Oficina de Cultura y Turismo actualmente depende de La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Esta fue creada en el año 2000 y desde sus inicios ha estado vinculada con la orgánica sociocultural dentro de la comuna. En este proceso, su gestión ha ido construyendo y levantando trabajo y alianzas con diversos dirigentes sociales y miembros de organizaciones culturales y funcionales de la comuna, como también ha realizado gestión cultural articulada, con los diversos programas de la DIDECO. Asimismo, con el transcurso de los años, diversos profesionales se han ido incorporando a la orgánica institucional, potenciando y fortaleciendo objetivos y acciones culturales destinadas a públicos diversos, con el propósito de fortalecer y crear instancias para la participación y gestión de artistas locales en sus diversas áreas, como también brindar acceso a nuevas expresiones artístico-culturales dentro de la localidad, a través de talleres y presentaciones artísticas. Para la ejecución de sus prácticas y acciones artísticas y culturales cuentan con el Centro Cultural Monseñor Enrique Troncoso en Villa Alhué y Biblioteca Pública Municipal.

- **Centro Cultural Monseñor Enrique Troncoso**



- **Biblioteca Pública Villa Alhué 188 BC1**

Avenida Bernardo O'Higgins s/n
 Correo: b188bc1@abretumundo.cl
 Teléfono: 984498309



3.5 Programación Unidad de Cultura y Turismo

La Oficina de Cultura y Turismo, proporciona actividades basadas mayormente en el Patrimonio e identidad, manteniendo el fervor religioso y tradiciones del campo chileno que aún se encuentran vivas en la comuna.

Actividad	Coordinación	Fecha
Día Nacional del Patrimonio.	Museo Comunitario – Biblioteca	Ultimo Domingo de Mayo
Día del Libro.	Biblioteca - DAEM.	23 de Abril
Fiestas Religiosas Tradicionales Cuasimodo, La Purísima, Fiestas Patrias, Novenas.	Parroquia San Jerónimo.	Durante todo el año
Plan de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial - Cantores a lo Poeta, locales.	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Durante todo el año
Víspera de San Juan.	Grupo y artistas locales y comunidad.	Junio
Noche de Encanto y Tradición.		Agosto
Juegos Tradicionales.	Departamento de educación.	Septiembre
Talleres Artísticos.	Organizaciones, agrupaciones, artistas.	Durante el año
Coordinación de “Concierto de Navidad”.	Grupos artísticos locales	Diciembre
Programa de radio Sembrando Tradiciones.	Radio Comunitaria Radioteatro Grupo ; Las Chonchona 	Alhué 107.5 – Dias Martes



“Celebración Día del Patrimonio”



"Celebración Día del Libro"



"Taller de Cuenta Cuentos"

3.6 Proyectos adjudicados: Proyecto: "Santiago es de todos"



3.7 Proyección en gestión y alianza con Establecimientos Educativos de Alhué

Establecimiento	Localidad	Área	Enseñanza
Liceo Sara Troncoso	Villa Alhué	Urbana	Pre básica-básica y Media
Escuela G121 - Camino el Asiento	El Asiento	Rural	Pre -Básica -Básica
Escuela G122 - Pichi	Pichi	Rural	Pre -Básica -Básica
Escuela G497 - Hacienda Alhué	Ex. Hacienda Alhué	Rural	Pre -Básica -Básica
Escuela G123- San Alfonso	San Alfonso	Rural	Pre -Básica -Básica

CAPITULO 4 / Diagnóstico Participativo

4.1 Marco Metodológico

Diseño de una metodología con enfoque de derechos en base a un co-diseño y técnicas participativas, inclusivas y vinculantes entre la comunidad y el desarrollo cultural territorial.

▪ Objetivo General

a.- Otorgar insumos para potenciar aspectos de la realidad cultural comunal, demandados por diversos actores y organizaciones territoriales.

▪ Objetivo Específico

a.- Describir el estado actual de la realidad cultural comunal.

b.- Identificar las diversas necesidades y problemática culturales que posee la comuna.

c.- Proporcionar alternativas para solucionar las demandas culturales comunales.

▪ Acciones

-Revisión bibliográfica y análisis de datos primarios y secundarios

-Reuniones de coordinación con contraparte técnica municipal vía video llamada

-Conformación Mesa técnica municipal

-Diseño y aplicación de instrumentos cualitativo y cuantitativo

-Entrevista a actores claves y desarrollo de instancias participativas (Focus Group) vía video llamada

▪ Instrumento Cualitativo

Se inicia esta etapa de trabajo de campo con levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, con análisis y sistematización de instrumentos cualitativos, a través de entrevistas, diálogos participativos, focus group y reuniones con mesas técnicas de trabajo.

Los actores involucrados y entrevistados en el siguiente diagnóstico fueron seleccionados y consensuados con la contraparte municipal y con los criterios pertinentes para obtener una mayor información y variedad de experiencias de organizaciones y diversidad de participantes. Una vez realizados los contactos, nuevos participantes son incluidos mediante muestreo en cadena (o técnica bola de nieve), donde los mismos actores sugieren otros informantes claves y relevantes.

Las entrevistas realizadas fueron de carácter semi estructuradas, y con preguntas abiertas, Su diseño y orientación fue estructurada en base a los seis ejes de desarrollo de la Política Cultural Regional 2017-

2022, focalizando la información en ; actualidad, desafíos, fortalezas, capital, y activos culturales en base a la siguiente cadena de valor vinculante y ajustada a las dinámicas locales.

▪ **Ejes de la Política Cultural 2017-2022**

1. Participación y Acceso a las Artes y las Culturas
2. Fomento de las Artes y las Culturas
3. Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía
4. Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural
5. Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos
6. Reconocimiento de los Pueblos Originarios

▪ **Cadena de Valor**

Formación: Permitirá identificar a los distintos actores, conocer su labor, resultados, valoración y significancia cultural. También apuntará al consumo cultural, la percepción del patrimonio cultural y artístico local.

Creación: Identificación de los actores creativos, grupos, colectivos, espacios de creación, conocimiento y valoración de activos y tradiciones culturales locales.

Producción: Posibilitará conocer los niveles de desarrollo de las distintas manifestaciones presentes en la comuna, número de actividades programadas, nivel de profesionalización, público beneficiario, financiamiento, ámbito de acción territorial, conocimiento de manifestaciones y tradiciones culturales, evaluación de programación, asistencia, horarios, etc.

Distribución e Intermediación: Permitirá tener información de productos y servicios culturales según tipo y nivel de profesionalización, número de espacios culturales a nivel local y con sus diversas capacidades, equipamientos técnicos, infraestructura, redes o circuitos de presentación o producción de servicios culturales.

Servicios creativos e insumos: Identificación de prestadores de servicios para la gestión, articulación de tejidos y red cultural existente.

Divulgación y crítica especializada: Permitirá conocer actores del campo de las comunicaciones, tales como número de medios, profesionales de la comunicaciones o crítica especializada, difusión de actividades culturales presentes en el territorio, etc.

Esta elección se debió a la utilidad que tiene este método en particular, en donde si bien ya se cuenta con una pauta de preguntas previamente estructuradas, el entrevistador puede ahondar en temáticas que vayan surgiendo mediante la conversación y la cual tiene la siguiente caracterización:

-Carácter exploratorio: busca conocer el objeto de estudio desde las percepciones y prácticas espontáneas y emergentes de cada uno de los informantes.

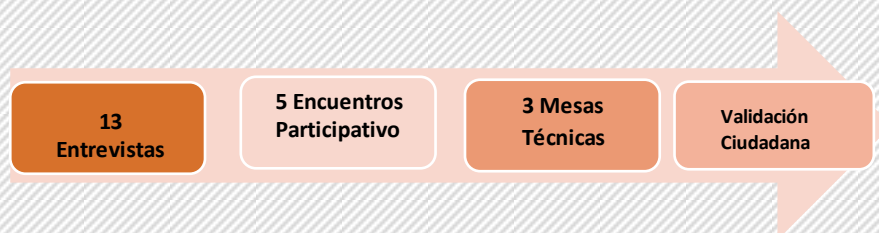
-Carácter descriptivo: busca recolectar datos focalizados en un fenómeno en particular.

-Carácter analítico: busca identificar y ahondar en diversas formas de elaboración de relato de los participantes, y experiencia de participación desde su ámbito y representación socio-cultural.

La ejecución de Focus Group, permitieron ahondar en las temáticas grupales y sectoriales de las diversas organizaciones facilitando a los asistentes el diálogo, la conversación y los acuerdos. Esta técnica metodológica permite profundizar más en la información necesaria para un trabajo de esta envergadura, debido a que los integrantes del focus group llegan a consensos en sus respuestas.

(Cabe destacar que la metodología propuestas preliminarmente para estas acciones, fueron diseñadas para un trabajo en terreno, estas fueron modificada, mediante video-llamadas telefónicas y electrónicas, debido a la contingencia nivel país, pandemia Covid-19.)

▪ Matriz de Proceso



Participación 89 actores relevantes

4.2 Mesa Técnica Municipal

▪ Objetivos

Acceso a insumos relevantes, a través de las diversas direcciones o unidades municipales, fortaleciendo y actualizando permanentemente el diagnostico de las necesidades socioculturales requeridas y vinculadas al PMC.

Acompañar y fortalecer las diversas etapas del proceso de elaboración de la actualización del Plan Municipal de Cultura: diagnostico, redacción, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

Se convocaron y ejecutaron 3 reuniones con mesa técnica conformada por contraparte municipal, actores municipales y encargada del programa Red Cultura. La mesa técnica tiene la misión de facilitar el acceso a la información relevante de las diversas direcciones o unidades vinculantes, fortaleciendo y actualizando el levantamiento de estrategias a desarrollar en las diversas etapas del proceso: diagnóstico, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

4.3 Encuentros Participativos

Los encuentros participativos se realizaron en base a Focus Group, herramienta cualitativa que se caracteriza por crear grupos de personas que serán sometidas a diversas preguntas y actividades en relación a un tema previamente determinado; todas las personas con las que se trabaja en esta instancia tienen características similares o están involucradas en una misma actividad, o vinculadas a esta.

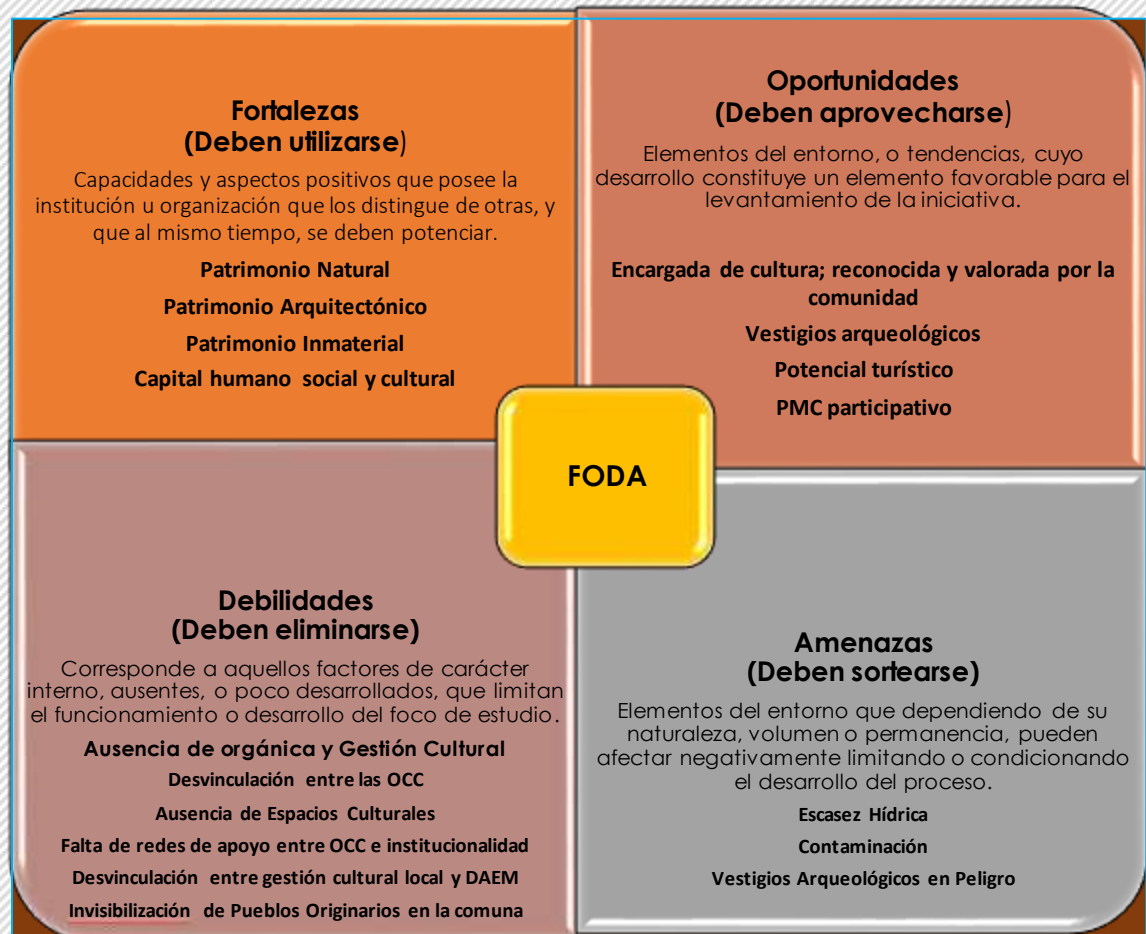
Para la ejecución de los Focus Group se convocaron a diversas organizaciones y grupos sectoriales, con los cuales se realizaron actividades con el propósito de dialogar en torno a los ejes de la Política Cultural 2017-2022, de esta forma recopilar la mayor cantidad de información posible en torno a sueños, necesidades y demandas de los involucrados de manera que los participantes puedan desarrollar en profundidad sus ideas, conocimientos y/o trabajar propuestas para el levantamiento de ejes estratégicos que surjan del trabajo de la ciudadanía, y de esta forma identificar propuestas para solucionar necesidades, problemas y demandas territoriales. Cada grupo focal fue convocado e invitado por la contraparte Municipal, garantizando la presencia y participación de grupos mixtos y transversales de la comuna. En esta instancia se trabajó con la lógica de una metodología que implicó la recopilación, procesamiento y análisis de problemáticas y propuestas. Mientras que al mismo tiempo, se permitió visibilizar organizaciones comunitarias, agentes vinculados a la educación artística y el patrimonio, estudiantes, cultores, adultos mayores e institucionalidad cultural. En estas instancias se proponen metodologías de trabajo abiertas, que permitan y contribuyan a la libre expresión y a la diversidad de participantes:

▪ Técnicas Metodológicas

- FODA: Herramienta utilizada para el diagnóstico e identificación de una realidad.

Herramienta cualitativa utilizada para el diagnóstico e identificación de una realidad determinada, en este caso, emprendimiento socio-cultural a nivel comunal. También es conocido como DAFO, DOFA o SOWOT.

La técnica FODA corresponde a una matriz de análisis que establece las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a una situación o problema determinado. Esta herramienta ayuda a recrear un desarrollo del contexto y posteriormente la toma de decisiones respecto del quehacer de un diagnóstico.



■ Fortalezas

Patrimonio Natural

Dentro del territorio comunal se pueden encontrar bellos paisajes naturales, poseedores de gran diversidad ecosistémica, tanto en fauna como en flora. Estos han sido reconocidos por el Estado chileno, a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile como Santuarios de la Naturaleza. Por un lado se encuentra el Santuario de la Naturaleza “San Juan de Piche”, y por otro, el “Altos de Cantillana-Horcón de Piedra y Roblería Cajón Lo Lisboa”. Ambos se encuentran abiertos al público general y pueden ser visitados en compañía de arrieros locales, quienes prestan sus servicios para guiar a los turistas que se encuentren interesados. Así mismo, la comuna también cuenta con una Reserva Natural de carácter privado; la “Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha”, dando cuenta de la gran amplitud de sectores naturales y protegidos que se encuentran a lo largo de esta comuna, rica en patrimonio natural.

▪ Patrimonio Arquitectónico

Alhué es una comuna que data desde tiempos de la colonia (siglo XVIII), por lo cual no es de extrañar que aún se conserven vestigios de dicha época. No obstante, no solo se encuentran salvaguardados vestigios de aquellos años, sino que también infraestructura de dicho siglo, como es el caso de la Iglesia de Villa Alhué, inmueble que data del año 1753. No obstante, este no es el único patrimonio arquitectónico presente en la comuna, ya que se encuentran otras construcciones que proceden de la época colonial, siendo estos reconocidos a través del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile como Monumentos Históricos; “La Iglesia de Alhué” y “La Casona de la Hacienda de Alhué y predio que la circunda”. Por otro lado, también se ha reconocido como Zona Típica al “Pueblo de Villa Alhué”, dando cuenta del importante patrimonio arquitectónico e histórico que se puede encontrar en la comuna.

▪ Capital humano

En el transcurso de la aplicación de entrevistas y el trabajo de campo realizados en la comuna de Alhué, los vecinos hicieron énfasis en que una gran fortaleza de la localidad son las personas, caracterizadas por su enorme solidaridad. También se hizo presente la iniciativa y motivación de muchos vecinos y vecinas en cuanto a la participación y autogestión en diversas temáticas, tanto de forma personal, como en agrupaciones socio-culturales. Se destacan acciones e iniciativas correspondientes al folclore, tradición local y cuidado del medio ambiente.

▪ Patrimonio Cultural

Las tradiciones y festividades en la comuna de Alhué se han conservado a través de los años, debido principalmente al arraigo de sus habitantes con respecto a su historia y forma de vida campesina-rural. Esta fortaleza reivindica la forma de vivir en el campo chileno, en donde los huasos a caballo son protagonistas en diversas instancias sociales, recorriendo la plaza y llevando las banderas en su lomo. Tradiciones tales como la Trilla a Yegua Suelta se siguen practicando en la actualidad, a pesar de las dificultades hídricas que afectan la zona. Así mismo, muchas de las actividades promovidas en la comuna tienen relación con la historia comunal, como es el caso de la “Noche de Encanto y Tradición” y la “Fiesta de la Purísima”, en donde la fe religiosa y el campesinado se apoderan del centro urbano local. El patrimonio cultural tradicional dentro de Alhué sigue intacto y es fomentado por las diversas generaciones presentes en la comuna.

▪ Oportunidades

▪ Encargada de cultura; reconocida y valorada por la comunidad

La gestión de la actual encargada de Cultura del municipio es reconocida transversalmente por gran parte de los participantes de este trabajo, debido a que ha creado vínculos institucionales entre diversas organizaciones socio-culturales y la gestión cultural local. Por otro lado, también es valorada por el amplio conocimiento del territorio y su capital socio-cultural. Dicha relevancia es de vital importancia para iniciar un trabajo colaborativo entre las diversas organizaciones presentes en la localidad, facilitando de esta manera el fortalecimiento de una mejor gestión y orgánica cultural local.

Por otra parte, entrevistados y asistentes a las reuniones participativas, expresan y reconocen la oportunidad de tener una actividad inclusiva de expresión y derechos a la participación, a través, por ejemplo, de la elaboración de este documento. De acuerdo a lo anterior, solicitan que estas instancias sean una práctica habitual de comunicación en la comuna, ya sea en tema cultural como en otros temas de interés local, en donde la ciudadanía se sienta partícipe de las iniciativas propuestas y llevadas a cabo por la gobernanza local en el área artístico-cultural y patrimonial.

▪ Vestigios arqueológicos

En diversos sectores de la comuna se encuentran presentes vestigios de la cultura Aconcagua. Se ha manifestado que una cantidad significativa de petroglifos presentes en la localidad de Talamí, y por otro lado, una necrópolis en la localidad de El Asiento. Estos vestigios son de una importancia histórica trascendental a nivel nacional, ya que cuentan la historia de aquellas civilizaciones que habitaron el territorio hace centenares de años, cuyo estudio puede dar forma a diversas investigaciones académicas y proyectos de salvaguarda cultural, potenciando y proyectando de esta forma el atractivo y relevancia comunal.

▪ Potencial turístico

La comuna de Alhué cuenta con variados potenciales para desarrollar el turismo en su territorio, ya sean estos naturales, físicos o culturales. Por un lado se encuentra el bello paisaje que posee, dentro del cual se pueden enumerar dos Santuarios Naturales y una reserva natural. Así mismo, también cuenta con dos monumentos históricos y una zona típica, y al mismo tiempo, diversas festividades y organizaciones socio-culturales que corresponden al campesinado y folclore chileno e historia nacional. Dichas características la hacen poseedora de un atractivo poco usual dentro de la Región Metropolitana, otorgándole ventaja por sobre otras comunas para realizar un desarrollo turístico sustentable y vinculado con sus habitantes, tradición y su historia memorable de campo chileno.

▪ Debilidades

▪ Desvinculación entre las OCC

Dentro de la comuna de Alhué existe una gran cantidad de organizaciones socio-culturales en variadas temáticas, desde grupos folcloristas, gestores culturales, turismo, patrimonio a emprendedores en el ámbito de reciclaje. Sin embargo, estos no se encuentran organizados de forma colaborativa ni asociados. Se encuentran desvinculados unos de otros, adoleciendo de algún tejido social que los vincule o nexo que los pueda reunir o los potencie entre sí, para el logro y unificación de intereses e iniciativas. Esta disgregación da como consecuencia el debilitamiento de la orgánica cultural local e interacción con la institucionalidad comunal.

▪ Ausencia de Espacios Culturales

La comuna de Alhué no cuenta con infraestructura equipada e implementada para el desarrollo y ejecución de actividades culturales permanentes. Una de las pocas infraestructuras que posee la comuna es el Centro Cultural (alberga dos salas). En este aspecto, es preciso hacer hincapié que los espacios culturales son de suma importancia para fomentar y potenciar las diversas actividades socioculturales que se puedan proyectar y ejecutar en la comuna. Es necesario la mejora y habilitación de espacios públicos en donde se puedan desarrollar acciones, tales como: plaza pública, infraestructura educacional, sedes vecinales en las diversas localidades, etc.

▪ Ausencia de orgánica y gestión cultural

Independientemente que la actual gestión cultural sea reconocida como eje movilizador de la orgánica cultural en cuanto a integración de organizaciones socio-culturales y fomento de vínculos con actores relevantes dentro de la comuna y el municipio, se percibe, dentro de las entrevistas y encuentros participativos realizados, que históricamente la gestión cultural ha sido dejada de lado; se ha dado mayor énfasis a las actividades de entretención por sobre actividades artístico-culturales. En este sentido, muchos ciudadanos espera que se realicen talleres permanentes en diversas disciplinas artísticas y se dé mayor importancia y espacios de expresión a talentos y artistas locales.

▪ Amenazas

▪ Escasez Hídrica

La escases hídrica está afectando a una gran parte del país, sin embargo, en la comuna de Alhué, se han visto perjudicadas algunas de sus actividades tradicionales, como es el caso de la Trilla a Yegua

Suelta, instancia célebre que lograba reunir un gran número de espectadores de comunas aledañas, afectado de esta forma el turismo local. Al mismo tiempo, también se menciona que muchas localidades a lo largo y ancho de la comuna no cuentan con agua potable, por lo que son abastecidas mediante camiones aljibes.

▪ Contaminación

Se mencionan y observa, en las prácticas cualitativas de proceso, la presencia de diversos micro-basurales presentes a lo largo del territorio. Dicho fenómeno causa preocupación dentro de los vecinos, debido a un aumento de focos de contaminación presentes en el territorio, amenazando directamente el patrimonio natural local.

▪ Vestigios Arqueológicos en Peligro

Muchos entrevistados han mencionado su preocupación en cuanto a la conservación y protección que poseen los vestigios arqueológicos presentes en el territorio. Estos afirman que se encuentran desprotegidos y sin resguardo institucional, provocando como resultado el daño y pérdida de estos, conllevando un daño irreparable a la historia, tanto comunal como nacional. Es preciso trabajar en programas de resguardo para con estos vestigios, los cuales son mencionados por sus vecinos, principalmente en las localidades de Talamí y El Asiento.

• Conclusiones Matriz FODA

FORTALEZAS

- Patrimonio Material y Natural reconocido por el CMN; Santuario de la Naturaleza "San Juan de Piche", "Altos de Cantillana-Horcón de Piedra y Roblería Cajón Lo Lisboa", "La Iglesia de Alhué", "La Casona de la Hacienda de Alhué y predio que la circunda" y "Pueblo de Villa Alhué".
- Belleza Natural. Al estar inmerso entre cerros de amplia biodiversidad; como es el caso de "Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha".
- Presencia de capital cultural tradicional: cantores a lo humano y lo divino, artesanos, cultores, talabarteros tejedoras, gastronomía, etc.
- Tranquilidad, al ser una comuna que ha conservado su carácter de ruralidad.
- Calidad humana: las personas de Alhué son solidarias y preocupadas unas por otras, existiendo un lazo que los une.

- Comuna rural que conserva su Patrimonio inmaterial, prácticas de identidad, tradición campesina; mitos, leyenda, folclore y fiestas de tradición.
- Valoración de su memoria histórica.
- Potencial turístico.

OPORTUNIDADES

- Labor de la gestión cultural reconocida comunalmente. Se percibe que durante la actual gestión institucional se han creado vías de comunicación y conformado redes de apoyo entre la institucionalidad y las OCC.
- Presencia de una gran cantidad de petroglifos y vestigios varios correspondientes a comunidades de pueblos originarios, remontándose a épocas precolombinas.
- Existe una gran cantidad de insumos culturales presentes en la comuna que pueden ser potenciados a través de investigaciones.
- Potencial turístico. Debido a la gran cantidad de patrimonio material, inmaterial y natural presentes en la comuna, le otorga una ventaja turística por sobre otros territorios.
- Sociedad civil comprometida en la gestión y auto-gestión local.
- Emprendedores vinculados con el cuidado del medio ambiente, con micro-emprendimientos de reciclaje a gran escala.
- Presencia de una marca comunal "Producción de Miel "

DEBILIDADES

- Ausencia de espacios culturales de reunión y articulación socio-cultural, práctica artística y recreativa.
- Débil articulación entre la gestión cultural y DAEM comunal y Biblioteca Pública.
- Desvinculación entre OCC., no cuentan con redes de apoyo entre ellas.
- Débil auto- gestión cultural de OCC.
- Desconocimiento del Patrimonio Natural presente en la comuna. Si bien reconocen, y admiran la belleza virtual natural, algunas personas desconocen la presencia de los Santuarios Naturales y Reserva Nacional presentes en el territorio.
- Centralismo de actividades y eventos.
- Débil participación social.
- Débil difusión patrimonial y prácticas culturales y sociales

AMENAZAS

- Escasez hídrica en diferentes sectores del territorio.
- Dentro de la población se percibe un aumento de contaminación, debido a residuos industriales de la minera, y por otro, la conformación de micro basurales en diversos puntos de la comuna.
- Vestigios arqueológicos en peligro, sin protección. Vecinos muestran su preocupación con respecto al estado en el que se encuentran algunos vestigios presentes en el territorio y "a la deriva de intervenciones de terceros".
- Presencia de micro-basurales.
- Drogadicción y alcoholismo.
- Incendios forestales.
- Emigración de jóvenes.

4. 4 Sistematización y presentación de resultados

■ Metodología de aplicación del instrumento:

Se presentan los resultados a partir de la aplicación y diseño del instrumento en base a una pauta, como guía para el entrevistador. Esta fue construida previamente a partir de los principios y criterios que orientan los ejes de acción de la Política Cultural Regional 2017-2022, considerando dos grandes apartados:

a. Introducción, momento de presentación del moderador, y explicación acerca de los objetivos de la actividad. De esta forma se invita a que el entrevistado comente libremente sus puntos de vista respecto a las temáticas abordadas.

b. Aplicación del instrumento, abarcando las distintas dimensiones.

Los datos recopilados mediante estas entrevistas y focus group, serán interpretados mediante un análisis de discurso. Esta herramienta consiste en que el investigador a cargo del trabajo, lea minuciosamente los datos obtenidos, y pueda extraer, mediante un análisis exhaustivo de las respuestas, la mayor cantidad de información relevante y de esta forma alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Cultura y sus ejes de acción de la Política Cultural comunal 2022-2025.

▪ **Medición de Dimensiones:**

1. Descripción de grupos existentes en la comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Ahondar en el vínculo existente entre las organizaciones y la Unidad Cultural.
4. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal.
5. Identificar los recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
6. Reconocimiento de hitos patrimoniales y su vínculo con la gestión cultural local.
7. Identificar otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación de la instrumento.
8. Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.

4.5 Presentación de resultados por Ejes de Acción de la Política Cultural Regional

▪ **Propuestas de solución para una gestión cultural pertinente**



La gestión cultural municipal se ha encargado de fomentar y preservar las diversas actividades y festividades tradicionales del territorio, como es el caso de diversas festividades religiosas como el Día de la Purísima y otras festividades recreativas tradicionales de Alhué como es la Trilla a Yegua Suelta, la Semana Alhuina, entre otras. Todas estas actividades cuentan con el apoyo del municipio y son de libre acceso para todos aquellos que deseen participar. En estas instancias se reúne un número significativo de alhuinos para compartir y llevar a cabo las actividades; huasos a caballo, comerciantes, artesanos y agrupaciones socio-culturales, a quienes se les concede un espacio para poder llevar a cabo sus puestas en escena, exposición de productos, etc. En dicho sentido, estas organizaciones tradicionales de la comuna, también han contado con el apoyo del municipio para su eficaz desarrollo, inclusive obteniendo una sede en donde puedan reunirse y desarrollar sus encuentros e instancias de ensayo, como es el caso de la agrupación Raíces y Añoranza. Sin embargo, una de las críticas y observaciones mencionadas en la aplicación de encuentros participativos, ha sido el centralismo en cuanto a las actividades realizadas por el municipio, en donde se ha focalizado la prioridad de ejecución de estas, en el centro urbano de la comuna -Villa Alhué-. No obstante, dichas localidades apartadas del centro comunal continúan activas y constantemente se encuentran realizando actividades diversas en sus territorios. Un caso en particular es la localidad de Pichi, en donde se ha podido constatar de una orgánica cultural arraigada

en el territorio, en donde diversos actores relevantes y organizaciones han auto-gestionado diversas actividades y encuentros de forma particular, promoviendo nuevos espacios de acceso y participación para con las artes y la cultura local.

Por otro lado, es preciso mencionar la labor que han realizado la Biblioteca Pública de la comuna y el Museo Comunitario de Alhué. Estos han sido gestionados por sus encargados a cargo, quienes han postulado y adjudicado diversos fondos concursables, potenciando aún más dichos espacios. Estas entidades han estado en constante vínculo con la ciudadanía local, han proporcionado diversos activos a la localidad y fomentado un buen acceso en cuanto al arte, cultura e historia comunal. Diversas organizaciones están continuamente en contacto con ellas y ocasionalmente se generan instancias participativas. No obstante, se espera que estas, sobre todo el museo comunal, potencien y visibilicen con mayor ahínco la tradición e historia local, por ejemplo en cuanto a la historia minera y el conocimiento ancestral de los pueblos originarios dentro del territorio, visibilizando, dentro de otras cosas, los vestigios encontrados a lo largo del territorio, en conjunto de informar el estado en el cual se encuentran.

Sin embargo, una de las debilidades que muchos entrevistados han mencionado en las entrevistas, han sido el acceso a diversas actividades artístico culturales; falta de talleres en diversas disciplinas, entrega de herramientas para la elaboración de proyectos, educación patrimonial, entre otras. Perciben que dicho ámbito ha sido dejado de lado, y que es preciso ahondar en este, para el fortalecimiento de las habilidades y talentos locales, focalizando aquellos que tienen directa relación con la tradición local: folclore, música y conocimiento del patrimonio.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Descentralizar actividades y acciones artísticas culturales a las diversas localidades.
2. Fomentar la participación a la programación cultural instalada en la comuna.
3. Potenciar espacios y actividades con participación de actores locales; artesanos, cultores, folcloristas, entre otros
4. Potenciar y fortalecer espacios culturales (Biblioteca y Museo).
5. Otorgar capacitaciones e insumos a las organizaciones socio-culturales encargadas de gestionar instancias artístico-culturales a lo largo de las localidades.
6. Itinerar con actividades y festividades instaladas en el territorio, por comunas aledañas a Alhué.

7. Acceso a "Escuelas Abiertas" para fomentar y difundir la ejecución de talleres artísticos culturales en localidades.
8. Creación de mesas técnicas por área temáticas para la continuidad de participación y trabajo asociativo con la gestión cultural local y generar instancias de comunicación recíproca entre la comunidad y la institucionalidad.
9. Generar redes de apoyo entre las diversas organizaciones socio-culturales y artístico-culturales presentes en el territorio, generando un trabajo colaborativo y asociativo entre estas, logrando por ejemplo, que algunas sedes vecinales sean facilitadas para la puesta en práctica de diversas instancias artístico-culturales, como es el caso de ensayos, presentaciones y exhibiciones.
10. Gestionar instancias en donde se capacite digitalmente a todas las personas que así lo deseen, sobre todo adultos mayores, integrando a estos a las dinámicas tecnológicas presentes en la actualidad.
11. Gestionar proyectos que tengan como protagonista un Museo Comunal, incentivando investigaciones académicas acerca del territorio, como es el caso de los pueblos originarios presentes en la comuna, en conjunto de los diversos vestigios arqueológicos inmersos en el sector (cementerio indígena, petroglifos, etc.) y el patrimonio histórico-cultural de Alhué: sus tradiciones e historia minera.



2

• Fomento de las Artes y las Culturas

La comuna de Alhué es reconocida a sí misma como una localidad en donde se conservan las tradiciones del campesinado chileno en conjunto con su tradición religiosa. Ambas características han ido de la mano durante muchos años y aquello se puede ver reflejado en las diversas actividades y festividades realizadas en el territorio, en donde la fe católica y la tradición huasa son protagonistas de las diversas instancias de reunión social. Dichas actividades son reconocidas y apreciadas transversalmente por una gran parte de la comunidad, quienes esperan se sigan realizando, se conserven y sean parte de las futuras generaciones; salvaguardar la cultura local. No obstante, en cuanto a las actividades artístico-culturales organizadas y gestionadas por la institucionalidad municipal, se ha percibido en el transcurso de las entrevistas, que muchos vecinos critican el foco con el cual estas se realizan, es decir, que se prioriza la entretención por sobre lo artístico-cultural. En dicho sentido, se percibe que no se ha fomentado de forma eficaz la cultura local en cuanto a su tradicionalidad, dejando de lado el potencial artístico-cultural de los habitantes de la comuna, debido principalmente por la falta de instancias de formación y puesta en escena de diversas expresiones artísticas; a los alhuinos les gustaría ver y vivenciar en su comuna diversas prácticas de talleres, en donde se puedan ahondar en las habilidades artístico-culturales de su comunidad, contribuyendo así a un proceso de educación y habitualidad artística.

Así mismo, se ha observado cierta inquietud con respecto a la gestión cultural municipal. Si bien actualmente se reconoce la labor realizada por la encargada de Cultura, debido a la conformación de vínculos entre la institucionalidad y su comunidad, generando instancias de comunicación recíproca, también se hace un llamado a la solución de demanda con respecto a la capacitación, formación y creación de instancias de habilidades en educación y difusión artística cultural en la comunidad Alhuina. Debido a lo anterior es que en diversas localidades, como es en el caso de Pichi, variadas organizaciones han estado en continua comunicación para apoyarse mutuamente y lograr levantar iniciativas en sus territorios, referentes a múltiples disciplinas artístico-culturales. Dicho aquello, es preciso hacer hincapié en la importancia de seguir trabajando de forma vinculada con la ciudadanía, hacerla parte de proceso de levantamiento de programas y proyectos y crear un trabajo vinculante entre la ciudadanía y la institucional cultural.



▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Impartir talleres artísticos culturales inclusivos, para diferentes grupos etarios y personas de capacidades diferentes en diversas disciplinas, garantizando continuidad y permanencia en el tiempo, para el desarrollo de habilidades en los participantes.
2. Fomentar la implementación e innovación de nuevas e inclusivas acciones culturales; Celebración de los "Días del Arte y la Cultura".
3. Crear calendario y programación de actividades, en las diversas localidades, con participación de artistas locales.
4. Creación de catastro de artistas, cultores y artesanos.
5. Impartir charlas de educación patrimonial Cultural; material, natural, inmaterial.
6. Impartir Charlas de Educación Ambiental; fomento del reciclaje
7. Fomentar vínculo entre el Museo comunitario, generando conciencia de identidad local, a través de los diferentes establecimientos educacionales, potenciando el acceso a la historia e identidad local.
8. Fomento de la Educación Artística en los Establecimientos educacionales de la comuna
9. Capacitación en la Elaboración de Proyectos Culturales en forma permanente.
10. Crear instancias de Cuenta Cuentos dentro de las localidades de la comuna, preservando las historias y mitos locales, vinculando a adultos mayores.
11. Gestionar la conformación de un espacio físico que tenga como protagonista el rescate de las tradiciones comunales: "Centro de Tradiciones".
12. Crear "Fiesta Costumbrista interdisciplinaria", en donde las y los alhujinos, en conjunto de las personas provenientes de otros países y miembros de pueblos originarios, pueden exponer su gastronomía, artesanía, tradiciones, conocimientos ancestrales, etc.
13. Gestionar talleres formativos para gestores patrimoniales y turismo local.

3

• Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía

A partir de las entrevistas y encuentros participativos realizados, se observa que en la comuna de Alhué existe trabajo en cuanto a sensibilización socio-ambiental elaborado y en desarrollo. Al ser una comuna inmersa en bellos paisajes, la conciencia para con el cuidado del medio ambiente es profundo, muchos vecinos desean proteger el territorio en el cual residen. En este sentido, en algunos establecimientos educacionales está en marcha un programa elaborado por el mismo estudiantado llamado “basurero ecológico”, el cual contempla la concientización acerca de la problemática ambiental presente tanto en la comuna, como a nivel país e internacional. A través de este programa se pretende fomentar una habitualidad de reciclaje y protección al medio ambiente, instalando, por ejemplo, diversos basureros a lo largo de establecimientos educacionales, y al mismo tiempo generar instancias de reflexión respecto a esta problemática. Así mismo, el estudiantado no es el único actor preocupado de esta problemática, ya que también existe un emprendimiento local enfocado específicamente en el reciclaje de una gran cantidad de materiales a nivel profesional, sin embargo sus objetivos son ambiciosos, debido a que se espera, y se está trabajando en ello, para que múltiples departamentos del municipio se unan a esta causa socio-ambiental, e inclusive con proyección a expandir dicho proyecto a otras comunas, creando alianzas estratégicas tanto con otros emprendedores, como con otros municipios.

Por otro lado, en cuanto a la sensibilización patrimonial de los jóvenes de la localidad, es preciso hacer mención que dentro de algunos establecimientos educacionales hay profesores especializados en cuanto a la historia comunal, la cual es impartida a los alumnos, potenciando de esta forma la identidad local dentro de la juventud. A partir de aquello es que logran interiorizar una gran cantidad de patrimonio cultural de Alhué, conocen su historia, monumentos tradiciones, generando un vínculo estrecho con su territorio. Dicho proceso de interiorización cultural comunal puede explicar por qué una gran cantidad de jóvenes, luego de profesionalizarse en educación superior, vuelven a la comuna para trabajar en esta, fenómeno que no es común dentro localidades rurales y aisladas, dando cuenta del enraizado cariño que tienen para con su localidad.

Ahora bien, de acuerdo con lo mencionado en las entrevistas, en el ámbito cultural existe una falencia en cuanto a la impartición de talleres artístico-culturales, tanto de formación como de proyección. Muchos actores socio-culturales locales han presentado su inquietud respecto a la falta de estos talleres a lo largo de las localidades de la comuna, especialmente y teniendo en cuenta que no existen espacios físicos donde se puedan realizar, por lo que se sugeriría programas como “escuelas abiertas” o utilizar infraestructura de diversas organizaciones socio-culturales locales que posean sedes. Dentro de las principales demandas se encuentran talleres de folclore, música, baile, teatro y artesanía. La

implementación de dichas instancias sería de suma importancia, debido a que están vinculadas directamente con la tradición existente en el territorio, lo cual ayudaría a potenciar aún más las actividades y festividades previamente ya instaladas en Alhué.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Trabajar de forma vinculada con emprendedores de reciclaje de la comuna trabajando en forma asociativa con otros departamentos municipales.
2. Fomentar la exportación a otras comunas de ideas de emprendimiento de reciclaje como las presentes en el territorio, en donde se trabaje directamente con el emprendimiento local.
3. Potenciar la Oficina de la Juventud con respecto a campañas socio-ambientales.
4. Crear incentivos para que la juventud, una vez profesionalizada, vuelva a la comuna, teniendo en cuenta que dicho fenómeno ya se encuentra presente dentro de la localidad, pero es preciso potenciarlo para que no declive.
5. Gestionar facilitación de espacios físicos a lo largo de las localidades, para la realización de talleres y actividades artístico-culturales (Ej.: Sedes vecinales).
6. Fomentar exposiciones descentralizadas al aire libre en donde los protagonistas sean artistas y agrupaciones locales. Generando un proceso de habitualidad artístico-cultural.
7. Realizar seguimientos y evaluaciones de impacto a los talleres realizados; que estos se mantengan en el tiempo, logrando desarrollo de habilidades y de proceso.
8. Gestionar talleres artísticos-culturales dentro de las localidades comunales: teatro, música, artesanía, pintura, jornadas de cine, entre otros.
9. Concientizar a las personas sobre la historia local: charlas sobre historia local.
10. Fomentar talleres de comprensión lectora dentro de la población.
11. Crear talleres formativos con enfoque de género, propiciando un desarrollo integral dentro de la población comunal con respecto a esta temática.

4

•Rescate y Difusion del Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural en la comuna de Alhué siempre ha sido valorado por la comunidad, las diversas tradiciones se han mantenido vivas a través de décadas. El campesinado a través de su tradición huasa y arrieros han logrado salvaguardar sus tradiciones y continuamente están presentes en las diversas instancias de reunión social gestionadas por el municipio. Así mismo, la fe religiosa también ha sido un elemento permanente dentro del territorio, en donde diversas instancias de celebración y conmemoración religiosa se llevan a cabo a través de las localidades de la comuna. Sin embargo, también existe una creciente preocupación con respecto a una percepción sobre falta de reconocimiento público e institucional para con personas y tradiciones presentes en la localidad hace muchos años, como es el caso de cantores a lo humano y lo divino, carboneros, entre otros. Aquello da cuenta de la necesidad comunitaria de valorar públicamente las tradiciones locales y también las historias comunales, procurando salvaguardar la historia y cultura Alhuina. En este sentido, también es preciso hacer hincapié en la preservación de la infraestructura cultural y tradicional presentes en el territorio, dentro del cual se encuentran dos monumentos históricos y una zona típica, siendo estas reconocidas por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, y también por los vecinos de las diversas localidades de la comuna, quienes valoran y reconocen dichos hitos patrimoniales. No obstante, se ha logrado dar cuenta que la comunidad de Alhué no está debidamente informada acerca de su patrimonio Natural, ya que cuentan con dos Santuarios de la Naturaleza y una Reserva Nacional. En muchas de las entrevistas realizadas se ha observado el desconocimiento con respecto a esta materia, lo cual es de suma importancia, debido a la gran belleza natural con que cuentan dichas zonas, y también por el potencial turístico que pudiesen tener, especialmente al verse inmersa dentro de la Región Metropolitana. Es sumamente relevante realizar un trabajo de educación, información y difusión de estos hitos patrimoniales dentro de la comunidad fomentando la creación de planes de turismo que logren visibilizar dicho patrimonio, potenciando aún más a las organizaciones socio-culturales locales que pudiesen ser partícipes y beneficiarios directos de estos proyectos.

Por otro lado, una de las preocupaciones constantemente reflejadas en nuestro trabajo de campo, ha sido la problemática de conservación de los vestigios arqueológicos ubicados en sectores de Talamí y El Asiento, en donde, según los actores entrevistados, dichos vestigios se encuentran desprotegidos por la gestión municipal, dando paso a su desgaste y futuro deterioro. Aquello es de suma importancia, debido a que este es un patrimonio nacional y deben ser salvaguardados en su calidad arqueológica.

Ahora bien, el rescate de las tradiciones y festividades de la comuna no sólo debe ser gestionada por el municipio, es deber también de las organizaciones culturales presentes en cada localidad, a través de

autogestión. De acuerdo a lo anterior, se pudo observar la necesidad de muchos actores relevantes por la información y acceso y capacitación diversos fondos concursables entregados por el gobierno de Chile. Es necesario crear instancias en donde a las agrupaciones se les informe debidamente acerca del proceso de postulación y sobre todo ser capacitadas en la formación de dichos proyectos, para que de esta forma la orgánica cultural comunal sea gestionada tanto por la municipalidad con por los diversos actores inmersos en el área artístico-cultural local.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Fomentar una mesa de turismo participativo, inclusivo y vinculante con la comunidad, con participación de representantes de todas las localidades.
2. Fomentar la difusión de información respecto al patrimonio natural presente en el territorio en establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias
3. Trabajar con los establecimientos educacionales en el reconocimiento del patrimonio natural comunal.
4. Gestionar fácil acceso a Santuarios de la Naturaleza existentes.
5. Itinerar actividades intercomunales en donde se les muestre a habitantes de otras comunas acerca del patrimonio tanto cultural como natural de Alhué, potenciando de esta forma la actividad turística.
6. Instalar diversas señaléticas en ubicaciones claves, que den cuenta de los diversos patrimonios presentes en la localidad.
7. Crear instancias abiertas al público en general que estén enfocadas en la capacitación y elaboración de proyectos concursables.
8. Creación de alianzas con universidades e instituciones del ámbito de la investigación patrimonial.
9. Crear mesas de trabajo en donde participen diversas organizaciones socio-culturales, funcionales y gestores municipales. Creando de esta forma canales de comunicación directo entre el municipio y la ciudadanía.

10. Apoyar la gestión de salvaguarda de los vestigios presentes a lo largo del territorio, en son de protegerlos y preservarlos.
11. Trabajar conjuntamente con el Museo Comunitario para la preservación y conservación de los diversos vestigios arqueológicos presentes a lo largo de la comuna.
12. Financiar la construcción de una pequeña atalaya junto al Cementerio de Piedras, que tenga como finalidad tener una vista panorámica sobre dicho hito natural.
13. Fomentar la salvaguarda de diversas tradiciones presentes en la comuna, como es el caso de cantores a lo humano y lo divino, carboneros, talabarteros, etc.
14. Generar instancias anuales en donde se reconozca públicamente a personas con vasta trayectoria socio-cultural dentro de la comuna, como es el caso de cantores a lo humano y lo divino, arrieros, adultos mayores, carboneros, entre otros.
15. Proyección de programas en donde se vinculen el turismo y el deporte, por ejemplo proyectos de senderismo turístico, teniendo en cuenta los santuarios de la naturaleza dentro de la comuna, y arrieros locales.
16. Gestionar la producción de un libro que recopile la mayor cantidad de información sobre la comuna, vinculando sobre todo a los adultos mayores de las diversas localidades, quienes tienen mucha información que compartir. Dicho libro debiese contener historias, tradiciones, mitos, idiosincrasia local y fotografías antiguas del territorio.
17. Fomentar la conformación de grupos y agrupaciones de arrieros, para que estos puedan construir redes de apoyo y comunicación, para que trabajen en conjunto, y al mismo tiempo, ser incluidos en futuros trabajos vinculantes con turismo.



5

• **Puesta en valor de los Espacios Culturales Ciudadanos**

De acuerdo con el trabajo de campo y entrevistas realizadas, se pudo dar cuenta que los espacios culturales ciudadanos a lo largo de la comuna son limitados. El más importante de estos es la plaza de Villa Alhué, en donde se reúne un número significativo de personas cuando se realizan festividades y actividades de diversas índoles, así mismo, también es el caso del Parque Municipal, protagonista de la Semana Alhuina. Sin embargo, se carece de lugares físico en donde se puedan presentar, exponer y llevar a cabo actividades artístico-culturales en la comuna. En el centro urbano se encuentra un Centro Cultural, el cual debido a la contingencia COVID-19 ha dejado de funcionar con relación a los objetivos culturales establecidos como central de recreación y desarrollo cultural. Este cuenta con dos salas y dos baños, lo cual, para muchos actores involucrados en el levantamiento de información de este trabajo, se considera insuficiente para la eficaz realización de actividades y talleres. Por otro lado, se encuentra el Museo Comunitario, el cual se encuentra ubicado dentro de la infraestructura correspondiente a la Iglesia local. Este cuenta con una gran cantidad de objetivos de carácter histórico y ha realizado trabajos vinculantes con la ciudadanía local, establecimientos educacionales y organizaciones socio-culturales; es un espacio reconocido transversalmente por la comunidad. Y por último, se encuentra la Biblioteca Pública, la cual alberga una gran cantidad de ejemplares de todo tipo, y posee diversas instalaciones para efectos de actividades focalizadas, como es el caso de un rincón infantil y un teatro japonés. Esta fue remodelada en el año 2013 y cuenta con una infraestructura capaz de albergar instancias de reunión para todas aquellas organizaciones socio-culturales que lo deseen. Así mismo, también ha cumplido labores sociales e integrales dentro de la comunidad, como es el caso de prestar información y ayuda a todos aquellos extranjeros que lo necesiten.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Elaborar programas vinculantes entre Daem, Museo Comunitario y Biblioteca Pública.
2. Activar El Centro Cultural, fomentando su destino al desarrollo de actividades artístico-culturales.
3. Gestionar la creación de una infraestructura Cultural para la comuna.
4. Mejora de espacios e infraestructura comunitaria para ser implementados como futuros espacios culturales en las diversas localidades.
5. Habilitación de Plaza Pública de Villa Alhué, para muestra de acciones de arte permanente.
6. Plantear reformular el plano regulador comunal, teniendo en cuenta algún tipo de protocolo que garantice la poca intervención material de personas foráneas a la comuna, todo aquello en son de proteger y salvaguardar la tradicionalidad comunal en conjunto de sus edificaciones patrimoniales.

6

•Reconocimiento de los Pueblos Originarios

De acuerdo con lo mencionado en el transcurso del proceso, los diversos actores inmersos en esta investigación perciben que las personas pertenecientes a pueblos originarios no se encuentran agrupadas bajo ningún tipo de organización socio-cultural. Según lo mencionado, solo existen familias presentes en el territorio que son pertenecientes a pueblos originarios, pero no realizan actividades en conjunto ni participan activamente en las diversas instancias promovidas por la gestión municipal cultural. De acuerdo a lo anterior, es importante generar un trabajo colaborativo con estas familias e incitarlas a que participen en las diversas instancias comunales, y si es preciso, fomentar instancias enfocadas en ellos como protagonistas, visibilizando su presencia en el territorio. Sin embargo todo proyecto que eventualmente se lleve a cabo y que involucre a estas comunidades, debe ser conversado previamente con ellos, de forma que se sientan integrados y no se vean obligados a participar en actividades de las cuales ellos no se sienten parte.

▪ **Iniciativas y propuestas de solución**

1. Generar mesas técnicas en donde se invite a personas pertenecientes a pueblos originarios, con el objetivo que estas se puedan conocer y crear redes.
2. Generar instancias de conversación con personas pertenecientes a pueblos originarios y miembros del municipio.
3. Fomentar la inclusión a actividades de miembros de pueblos originarios, para que estos puedan exponer sus puestas en escenas, productos, tradiciones, ceremonias, conocimientos, etc.
4. Fomentar el vínculo entre miembros de pueblos originarios y espacios culturales presentes en la comuna.



CAPITULO 5 / Marco Conceptual

▪ VISIÓN

Alhué, comuna que conserva en sus habitantes la tranquilidad y memoria de la vida campesina, a través de mitos y leyendas de identidad presentes aun en el territorio y vinculado al reconocimiento de su patrimonio natural a nivel regional por la conservación de su paisaje, el cual convive con las tradiciones y costumbres de su comunidad.

▪ MISIÓN

Conservar el patrimonio cultural, sin perder su condición de ruralidad, potenciando el turismo colaborativo y el fortalecimiento del capital socio-cultural, a través de la participación, organización, capacitación en liderazgo y fortalecimiento de la educación artística y patrimonial en la comuna, de manera descentralizada, promoviendo vínculos, acciones culturales y redes colaborativas entre la comunidad y la orgánica cultural institucional con atributos de idoneidad técnica, administrativa y difusión pertinente.



CAPITULO 6 / Planificación estratégica

EJE 1 / Infraestructura Cultural

O.E. / Habilitar espacios de participación, formación y acceso a las artes, las culturas y el patrimonio

Líneas de acción	Programa	Proyectos	Presupsto \$	Financiamiento
1.- Creación y difusión del capital cultural local. 2. Implementacion de espacios públicos	1. Creación y habilitación de espacios culturales ciudadanaos	1. Diseño y construcción de un Centro Cultural para la comuna de Alhué	0	Fondo Público
	2. Implementación y equipamiento de Espacios culturales	1. Mejora y habilitación de espacios comunitarios en las diversas localidades.	0	Fondo Público
		2. Gestionar “Escuelas Abiertas”	0	Gestión-Alianza
		3. Implementación y equipamiento para Casa de la Cultura de Alhué	0	Fondo Público
		4. Inversión en materiales de apoyo para la ejecución de Talleres de Formación y Ed. Artística.	5.000.000	Municipal
		5. Gestión y alianza restauración de la media Luna de Villa Alhué	0	Gestión-Alianza
		6 Construcción de un Mirador junto al Cementerio de Piedras	0	Gestión alianza
			5000000	

EJE 2 / Patrimonio e Identidad Local

O.E / Salvaguarda y Fomento del Patrimonio, respetando prácticas, valores y saberes de la diversidad e identidad territorial

Objetivo	Líneas de acción	Programa	Proyectos	Prespto \$	Financiamiento
1. Fomentar la Salvaguarda y Puesta en Valor del Patrimonial e Identidad local	1. Gestión alianzas estratégicas con instituciones públicas y Universidades 2. Reformular ordenanza salvaguardar el patrimonio Cultural comunal 3. Promover el Patrimonio local , a través del Turismo Cultural. 4. Activar Mesa de Turismo inclusiva con participación y representatividad de toda la comunidad	1. Investigación comunal	1. Catastro de patrimonio Inmaterial de la comuna.	3.000.000	Fondo Público
			2. Editar libro con relatos de adultos mayores referentes a las historias, mitos y tradiciones locales.	3.500.000	Municipal
			3. Vestigios de pueblos precolombinos presentes en el territorio.	0	Gestión -Alianza
		2. Instancias de Expresiones de Identidad local	1. Noche de Encanto y Tradición	0	Municipal
			2. Registro Exposición de Fotografías familias identitarias	7.000.000	Fondo Público
			4. Encuentro intercomunal de Cantores a lo "divino"	0	Gestión -Alianza
			5. Reconocimiento artistas, cultores y habitantes, THV de la comuna.	1.000.000	Municipal
			6. Creación de documental de identidad y tradición de Alhué, circulante en comunas aledañas.	9.000.000	Fondo Público
			7. Iniciar acciones de visibilización y articulación de comunidades de pueblos originarios.	0	Gestión -Alianza
			8. Producir Ciclo de "Cuenta Cuentos" Itinerantes ejecutados por adultos mayores locales.	2.400.000	Municipal
			9. Documentar el oficio de producción del carbón presentes en la comuna.	9.000.000	Fondo Público
			10. La Noche de San Juan.	2.000.000	Fondo Público
			11. Taller de Tradición y Costumbre	1.200.000	Municipal
			12. Celebración y apoyo a Fiestas religiosas	500.000	Municipal
			13. Edición de libro de prosas de cantores/as y poetas locales.	2.000.000	Fondo Público
		3. Turismo Cultural	1. Charlas de Educación Patrimonial	0	Gestión -Alianza
			2. Elaboración de un Catálogo físico y virtual de Cultura y Patrimonio Local	3.500.000	Fondo público
			3. Creación y Habilitar Tour Patrimonial comunal.	4.000.000	Municipal
			4. Instalación de señalética en ubicación claves en torno al patrimonio local	0	Gestión -Alianza
			5. Promover actividades entre patrimonio natural y deporte.	0	Gestión -Alianza
			6. Potenciar la organización, proyección y gestión de arrieros presentes en la comuna.	0	Gestión -Alianza
			7. Capacitación en Gestión Patrimonial	2.500.000	Fondo Público
			8. Edición de libro pedagógico de biodiversidad local	3.500.000	Fondo Público
TOTAL					54.100.000

Eje 3 / Capacitación y Formación

O.E. / Promover el acceso y fortalecimiento de un desarrollo artístico cultural y patrimonial comunitario, mediante una oferta permanente.

Objetivo	Líneas de acción	Programa	Proyectos	Prespto \$	Financiamiento
1. Generar acceso al arte la cultura y el patrimonio, a través de una oferta habitual y descentralizada en el territorio.	1. Seguimiento, proyección e impacto de talleres y capacitaciones 2. Producción de talleres inclusivos y permanentes destinados a públicos focalizados. 3. Creación de acciones articuladas con DAEM, Biblioteca Pública y Museo comunitario.	1. Creación y Reactivación de Elencos Municipales	1. Coro Municipal	1.200.000	Fondo Publico
			2. Activar la Orquesta Sinfónica comunal	1.200.000	Fondo Publico
			3. Elenco de Artes Escénicas	1.200.000	Fondo Publico
			4. Creación de un Elenco Folclórico Municipal	1.200.000	Municipal
		2. Talleres de Formación y Educación Artística y patrimonio	1. Ocho Talleres de formación en diversas dimensiones artísticas en forma permanente.	9.600.000	Municipal
			2. Ejecución de Talleres asociados al Patrimonio Natural y biodiversidad local	500.000	Gestión
			3. Talleres de Fomento lector	0	Gestión -Alianza
			4. Talleres formativo con enfoque de género	500.000	Gestión
		3. Capacitación	1. Talleres de capacitación digital a público en general	0	Gestión -Alianza
			2. Capacitación en reutilización de aguas grises	0	Gestión
			3. Capacitación en gestión comunitaria/ liderazgo y organización.	0	Gestión
			4. Medio ambiente	0	Gestión -Alianza
			5. Taller Reciclaje	500.000	Municipal
			6. Capacitación en Gestión Cultural a las OCC	2.500.000	Fondo Publico
			7. Producción Artística	0	Fondo Publico
			8. Capacitación en producción artesanal	0	Fondo Publico
			9. Clínicas de formación artística	0	Fondo Público
			10. Capacitación permanente en elaboración de proyectos concursables	5000000	Fondo Público
TOTAL				23.400.000	

EJE 4 Gestión Cultural territorial participativa

O.E. / Potenciar y promover el rol y participación de los agentes culturales en la gestión, producción y difusión de las artes y la cultura local.

Objetivo	Líneas de acción	Programa	Proyectos	Prespto \$	Financiamiento
1.Reconocer y Fortalecer la Gestión Cultural a través de prácticas y participación 2. Difundir e itinerar el capital cultural de Alhué en la comuna, región y país	1. Acceso y priorización de artistas locales en espacios de producción cultural comunal. 2. Crear alianzas con emprendedores locales 3. Habilitación de espacios públicos para la ejecuciones de acciones artístico culturales: Plazas, colegios, sedes vecinales. 4.Vincular a organizaciones a orgánica cultural institucional 5.Fortalecer alianzas estratégicas con Daem, Biblioteca Pública y Muso comunitario. Difusión Artística y Cultural de Alhué en la región, a través de diversas acciones y plataformas	1. Fomento de Espacios e Instancias Culturales	1. Celebración calendario cultural nacional "Los Días de"	0	Fondo Público
			2. Celebración Calendario Cultural Comunal	0	Municipal
			3.Itinerancias Artístico Culturales locales e intercomunales	0	Fondo Publico
			4.Creación de una Fiesta costumbrista Interdisciplinaria	0	Fondo Público
			5.Elaboración Catastro Cultural / cultores / creadores	3.000.000	Fondo Público
			6.Concurso artístico con materiales de reciclaje	1.000.000	Fondo Público
			7.Presentaciones literarias locales	300.000	Municipal
			8.Exposiciones en espacios públicos al aire libre y descentralizados	500.000	Municipal
			9.Muestra de artistas locales	5.000.000	Fondo Público
			10.Muestra de expresiones escolares comunales	0	Gestión-alianza
			11.Muestra intercomunal de talentos escolares	0	Gestión-alianza
			12.Ciclo de cine al aire libre	1.500.000	Fondo Público
	1. Participación Comunitaria	1. Creación de Mesas Técnica temáticas	1. Creación de Mesas Técnica temáticas	500.000	Municipal
			2.Gestión a la formación y actualización de OCC	0	Gestión-alianza
			3.Creación de Cabildos participativos	500.000	Municipal
			4.Asignación fondos culturales municipales	0	Gestión
			5.Potencias Oficina de la juventud	0	Gestión
	2. Biblioteca Participativa	1. Biblioteca móvil itinerante	1. Biblioteca móvil itinerante	0	Fondo Pública
			2. Bibliotecas comunitarias	0	Fondo Público
			3. Fomento del libro y la lectura	0	Gestión-alianza
	3. Difusión y Fomento	1. Creación y mantención de Pág. web Cultura Municipal	1. Creación y mantención de Pág. web Cultura Municipal	3.000.000	Fondo Publico
			2. Elaboración Programación mensual de actividades culturales.	1.500.000	Municipal
			3. Programa Radial acciones culturales locales	0	Gestión-alianza
			4. Capacitación Diseño y marketing corporativo	0	Fondo Público
			5.Creación y mantención Paneles Informativos	1.500.000	Municipal
			6.Creación Plan de gestión de nuevos medios de difusión cultural y creación de audiencias	2.500.000	Fondo Público
TOTAL				20.800.000	

CAPITULO 7 / Análisis presupuestario

ITEM	Monto M\$	Flujo de Caja (Trimestral)				Gasto Total M\$	Saldo
		1 M\$	2 M\$	3 M\$	4M\$		
Honorarios (cantidad 1)							
1. INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5.000					5.000	0
Programas : 2							
Proyectos: 7							
2. PATRIMONIO E IDENTIDAD	54.100					54.100	0
Programas : 3							
Proyectos: 34							
3.FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	23.400					23.400	0
Programas : 3							
Proyectos : 18							
4.GESTIÓN CULTURAL TERRITORIAL	20.800					20.800	0
Programas: 4							
Proyectos: 26							
Sub ToTal	103.300					103.300	0
Imprevistos 10%	10.330					10.330	
TOTAL	113.630					113.630	0

CAPITULO 8 / Seguimiento Control y Evaluación

8.1 Proyectos prioritarios a ejecutar

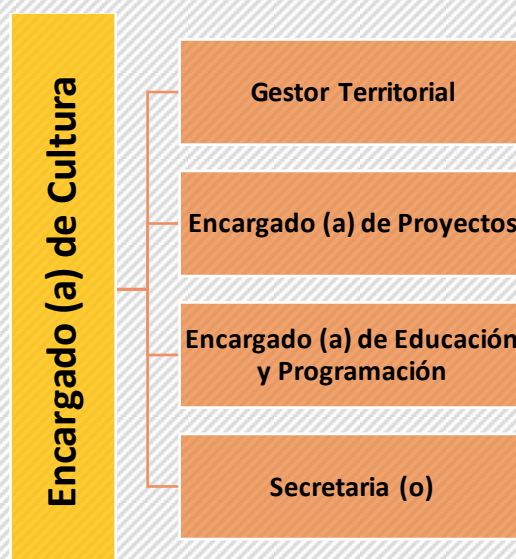
Se propone una programación a corto plazo, que garantice el acceso a ofertas artísticas y culturales que posibilite públicos activos e inclusivos y que lo convierta en un actor relevante en el desarrollo cultural local, destinando funciones gratuitas que favorezcan a grupos sociales vulnerables y de territorios apartados.



- **Capacitación:** Una de las demandas más relevantes durante el proceso, es tener la oportunidad de acceso a la capacitación en elaboración de proyectos e información de fondos públicos concursables, de tal manera recibir herramientas de autogestión cultural.
- **Fomentar hábitud y sensibilización artística:** Es preciso desarrollar planes sustentables de gestión para el fomento de hábitud artístico-cultural en sus diversas áreas, motivando a su participación con metodologías de consumo cotidiano.
- **Gestión Cultural descentralizada y comunitaria:** Necesidad de formar y articular mesas de trabajo de diálogo permanente entre actores artístico culturales. Espacio de reunión y discusión de necesidades, problemáticas y soluciones colaborativas, fortaleciendo la creación de vínculo, creación, activación y actualización de organizaciones culturales comunitarias.
- **Salvaguarda de la tradición e identidad local:** Se observa preocupación para con la salvaguarda de diversos activos e insumos culturales patrimoniales locales: petroglifos, tradición campesina y rural;

8.2 Orgánica propuesta

En respuesta a la sistematización y resultados del diagnóstico participativo, se puede visibilizar una nueva orgánica cultural para la comuna, capaz de fortalecer, valorar y gestionar, las demandas territoriales artísticas y socio- culturales expresadas en este proceso. Queda de manifiesto que la comuna de Alhué es relevante en recursos culturales patrimoniales e identitarios, que históricamente se han mantenido en la comuna por tradición, por lo cual se hace evidente un trabajo asociativo con un equipo humano que incidirá directamente en la eficiencia, eficacia e innovación y colaboración de la gestión misma y por cierto, en virtud del resultado a corto y mediano plazo de los ejes y objetivos programáticos propuestos, para su desarrollo. Este factor es determinante en el éxito de la implementación del Plan Municipal de Cultura, 2022 - 2025, por lo cual es necesario, observar, identificar y definir las tareas y niveles de responsabilidad, autoridad e interdependencia de los que serán los encargados de liderar dicha estructura. Cabe señalar, sin embargo, que si se pretende hacer una gestión pertinente, es decir dinámica, creativa, colaborativa y articulada, esta deberá estar en constante revisión, ajustes y renovación, acorde a los cambios y necesidades del contexto institucional local, aunque siempre en concordancia con los objetivos y misión de la planificación estratégica elaborada.



8.3 Perfil, roles y funciones de orgánica propuesta

▪ Gestor Cultural Encargado de Cultura Municipal

PERFIL del Gestor Cultural, Encargado de Cultura Municipal
Compromiso con el desarrollo local.
Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda y gestión de recursos.
Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
Alto grado de intervención en el sector público cultural con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
Mediación entre políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.
Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades socio-culturales, económicas, demográficas, etc.
Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de proyectos culturales.
Sensibilidad social comprensión e información del carácter dinámico, de la cultura.
Experiencia en dirigir equipos de personas.
Mantenerse en permanente capacitación en Gestión Cultural.
Ser reconocido en la comunidad.
Vinculación a red de contactos en el área cultural a nivel local, regional y nacional.

FUNCIONES del Gestor Cultural, Encargado de Cultura Municipal

Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.

Promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.

Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento de los pueblos originarios y actualización de la población inmigrante.

Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.

Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.

Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.

Gestiona acciones culturales para la comuna, de acuerdo al diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad.

Realizar el trabajo administrativo interno dentro del Municipio.

Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio.

Gestiona la participación social en la formulación de proyectos culturales, como también los aspectos técnicos y administrativos de la formulación.

Contempla trabajar en red con los artistas y agrupaciones culturales, prestando apoyo en ejecución de actividades u todo lo que se requiera en este ámbito.

Responsable de la programación

Coordina la producción de actividades programadas

Propone y agiliza procesos de toma de decisiones y coordina los tiempos de ejecución

Organiza los sistemas de coordinación entre todos los actores involucrados.

Gestiona recursos para la realización de actividades programadas.

Evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la gestión de la unidad equipo de trabajo a cargo.

▪ **Equipo Cultura Municipal**

Gestor (a) Territorial

Persona encargada del trabajo en terreno, difundiendo entre la comunidad las actividades planificadas en la oficina de cultura, con conocimientos en el área de trabajo social. Coordina los colaboradores y redes sociales de las unidades vecinales en el territorio. El Gestor territorial será la persona que a futuro, coordinará el cuerpo de colaboradores territoriales.

Encargado(a) de Educación y Programación

Coordinar y supervisar actividades de educación y mediación con establecimientos educacionales y público en general.

Contar con programación de actividades y montajes que guarden relación con el ámbito educativo, además de talleres, foros, charlas, capacitación, etc.

Programar y coordinar actividades de educación y mediación.

Apoyar, presentar y evaluar proyectos vinculados a su área.

Interlocutor con profesores y talleristas.

Cautelar el adecuado desempeño de las actividades que se realicen en el recinto.

Mantener contacto y relación con establecimientos educacionales y talleristas.

Administrar y controlar la adecuada programación de educación y mediación.

Proponer permanentemente nuevas actividades en función del público objetivo y los intereses de la Unidad de Cultura.

Encargado (a) de Proyectos

Profesional de formación académica ligada al mundo del Arte y/o la Cultura, con estudios de Pos título en Gestión y Administración Cultural y permanente capacitación en el área, en función de un trabajo y desarrollo acabado, de amplia visión y alcance cultural. Deben estar en conocimiento de toda la situación y funcionamiento de la institución, para perfilar y formular proyectos que permitan incorporar nuevas herramientas e iniciativas para el desarrollo cultural. Definen las labores del área de producción y difusión además de evaluar los planes educativos de cada taller.

Secretaría/o

Personal administrativo que comparta funciones con todo el equipo de trabajo, cumpliendo labores básicas de recepción y atención de público, además apoyo administrativo, como elaboración y envío de documentos, recepción telefónica, etc.

8.4 Control y evaluación

Durante la ejecución del Plan, es necesario iniciar la etapa de seguimiento y supervisión o monitoreo de avance continuo de proceso, comparando periódicamente con lo planificado inicialmente. En este seguimiento o control se deberá solicitar y considerar la opinión, información, datos y apreciaciones entregados por todos los involucrados en las actividades ejecutadas, en relación a los objetivos, resultados previstos, presupuesto ejecutado, actualización de carta gantt, de ser necesario, ajustes, recomendaciones generales etc. *(Importante es la formación de un equipo observador y asesor que desarrolle el marco evaluativo del proceso, al interior de la unidad de cultura y posteriormente evaluar el proceso anualmente).*

El sistema de seguimiento, entendido como el conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos utilizados para obtener información periódica sobre la situación de la planificación, debe estar en estricta relación a detectar y responder:

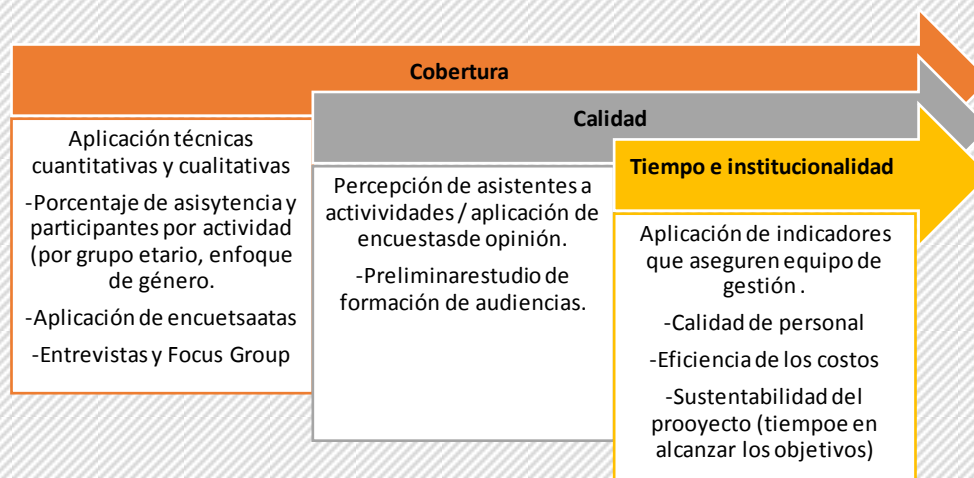
- Qué, información es relevante para la gestión institucional o ejecutores (indicadores).
- Cómo, debería ser recolectada esta información (metodología).
- Quién, será involucrada (o) en cada fase (responsables).

▪ Objetivos del seguimiento

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presente durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.
4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas.

- **Indicadores**



Técnicas cuantitativas serán todas aquellas que puedan ser medidas que incluyan todo tipo de cantidades o cuantías: cantidad de público asistente, medios de comunicación que cubrieron programación, costos y financiamientos externos, cantidad de artistas, agentes culturales y organizaciones involucradas, etc.

La evaluación cualitativa será todo aquello que se evalúa, vía la percepción de un determinado tema. Incluye todos los aspectos relacionados con la opinión y percepción de destinatarios, beneficiarios, evaluadores expertos, medios de comunicación, y otros.

- **Evaluación**

La evaluación entendida como el proceso de análisis de los resultados y efectos obtenidos de planificación ejecutada y con el propósito de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros proyectos, se entrega a continuación, base de criterios que nos permitirán visualizar los alcances que tendrán los resultados que se obtendrán, aplicando las técnicas necesarias para:

- **Evaluación de eficacia:**

Observará en qué medida se han logrado los objetivos de la planificación, valorando el impacto de lo que hacemos, por eso se dice: cuando un grupo alcanza las metas u objetivos que habían sido previamente establecidos, el grupo es eficaz. De manera que la eficacia se refiere a hacer las cosas debidas, el logro de los resultados en relación con las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permitan alcanzarlas mejor y más rápidamente, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

▪ **Evaluación de eficiencia:**

Observará la relación entre el logro de los objetivos y los recursos involucrados en su desarrollo. Significa hacer las cosas bien, indicando la relación entre dos magnitudes:

1. La producción y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar el nivel de producción. En otros términos, la eficiencia permite conocer si las actividades de un proyecto se ejecutaron, administraron y organizaron al menor costo posible
2. Maximizar la entrega de productos y servicios (menor tiempo).

▪ **Evaluación de impacto de planificación:**

Busca describir las consecuencias para el medio cultural, entorno y beneficiarios en el mediano y largo plazo, evaluando su continuidad. Se refiere a los cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos del Plan, analizados en relación con los beneficiarios y otros afectados.

▪ **Evaluación de sostenibilidad**

Busca comprender los alcances futuros de la planificación y cómo éste puede mantener y mejorar sus objetivos a futuro, tomando en cuenta las capacidades de gestión interna y el impacto en el medio. Es decir una medida que justifica el proyecto en relación con las prioridades de desarrollo. Se propone idealmente aplicar los indicadores de eficiencia, y eficacia e impacto observando especialmente la dimensión presupuestaria y las estrategias de servicio, precio, distribución y comunicación en la programación propuesta, considerando que cada programa propuesto tiene un sistema de evaluación propio, de acuerdo a sus componentes, es decir productos y resultados de cada uno de ellos.

8.6 Estrategias de evaluación

Estrategia de servicio	Estrategia de precio	Estrategia de distribución	Estrategia de comunicación
-Talleres de formación y fomento a la educación artística en las diversas áreas de expresión. -Estímulo a la creación participativa y producción artística. - Entregar programación diversa y habitual para diversos públicos y audiencias. -Potenciar la creación de organizaciones culturales. -Alianza y asociatividad en colegios municipalizados. -Desarrollo de eventos masivos en espacios públicos comunales. -Descentralización de actividades con producciones en diversas temáticas. - Iniciar actividades vinculadas al turismo cultural (visitas guiadas a sitios patrimoniales). -Promoción y fomento de talleres de capacitación en los artistas y organizaciones) -Aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos permanentes para conocer la evaluación de la comunidad en cuanto al servicio entregado. -Elaboración de informes permanentes de evaluación, por programa de trabajo, etc.	Las actividades desarrolladas bajo esta línea de acción serán gratuitas y cuentan con financiamiento municipal asegurado y privado (variable). -Cada actividad tendrá una proyección anual. -Gratuidad en talleres de capacitación.	Alianza estratégica con instituciones culturales públicas privadas y mixtas a nivel comunal, regional y nacional. -Alianzas y producción cultural con comunas vecinas. -Registro audiovisual de las actividades realizadas, para proyección en plazas públicas, unidades municipales, salas de espera, etc. -Publicación en página web, la programación cultural, como también distribución de programación trimestral cultural. -Publicación de programación en espacios públicos. -Oficina de Cultura en terreno, (llevar información y actividades a colegios, y organizaciones, presentando la labor y actividades realiza en esta área en su comuna, etc.	La estructura comunicacional, se apoyará en la página web municipal, para la información de programación de actividades y calendario cultural planificado. -Incorporación de las radios en la difusión semanal de las actividades culturales. -Distribución de la información en polos de desarrollo cultural - Entrega de flyer, diarios, afiches dípticos, trípticos, radios, difusión impresa en general en forma directa a través de establecimientos educacionales y organizaciones sociales, etc. -Elaboración de un plan estratégico de medios, etc.

Registro de Imágenes de proceso

▪ ENTREVISTAS

Acciones de proceso Entrevistas	Actores Claves
	Entrevista 1 María Inés Donoso Núñez Contraparte Municipal Jueves 13 -Mayo 2021 Hora: 18:00 hrs. Locación : Video llamada
	Entrevista 2 Deyanira Aravena Allende Contraparte Municipal Lunes 17-Mayo 2021 Hora: 18:30 hrs. Locación : Video llamada
	Entrevista 3 Magdalena Bravo Encargada Biblioteca Pública de Alhué Jueves 03-Junio 2021 Hora: 11:00 hrs. Locación : Video llamada
	Entrevista 4 María Elena Fuenzalida Viera Encargada de Atención y Guía Museo Alhué Miércoles 30 – Junio 2021 Hora: 11:00 hrs. Locación : Museo Alhué
	Entrevista 5 Ana María Irrázabal Ramírez Organización CC Raices y Añoranzas / Cantora Miércoles 30 – Junio 2021 Hora: 12:15 hrs. Locación : Patio interior Iglesia Alhué

	Entrevista 6 Hugo Lazo Segovia Gestor Cultural Miércoles 30 – Junio 2021 Hora: 15:00 hrs. Locación : Centro urbano de Alhué
	Entrevista 7 Flavia Bustos Organización CC Alicante Martes 20 – Julio 2021 Hora: 10:45 hrs. Locación : OCC Alicante / Localidad de Pichi
	Entrevista 8 Ernesto Acevedo Meza Vecino y personaje icono de Alhué Martes 20 – Julio 2021 Hora: 12:00 hrs. Locación : Plaza, lugar de trabajo del entrevistado
	Entrevista 9 Tomas Bravo Barrera Integrante Centro de Alumnos Liceo de Alhué Martes 20 – Julio 2021 Hora: 14:45 hrs. Locación : Plaza, de la comuna.
	Entrevista 10 Carlos Carrasco Fritz Profesor Ed. Física de Liceo de Alhué Martes 20 – Julio 2021 Hora: 15:00 hrs. Locación : Patio interior Iglesia Alhué

	Entrevista 11 Gerardo Alkemade Gestor Museo Comunal de Alhué Sabado 31 - Julio 2021 Hora: 15:00 hrs. Locación : Domicilio particular
	Entrevista 12 Sergio González Emprendedor ámbito reciclaje Sábado 31 – Julio 2021 Hora: 15:00 hrs. Locación : Domicilio particular, Localidad de Pichi
	Entrevista 13 Raquel Cartagena Bustos y Patricio González Centro de Madres Javiera Carrera Sábado 31- Julio 2021 Hora: 11:00 hrs. Locación : Salón Iglesia comunal

▪ **ENCUENTROS PARTICIPATIVOS:**

Acciones Procesos Participativos	Grupos Focales por Área Temática
Encuentro 1 Artistas y Cultores Locales Sábado 28 - Agosto - 2021 Hora: 15:30 hrs. Locación: Dependencias Iglesia de Alhué N° Participantes 14	



Encuentro 2 Dirigentes sociales Ex. Hacienda Alhué

Sábado 25 – Septiembre - 2021

Hora: 11:00 hrs.

Locación: Sede Social

N° Participantes 7



Encuentro 3
Dirigentes Sociales Villa Alhué

Sábado 25 - Agosto - 2021

Hora: 15:30 hrs.

Locación: Salón Estadio Municipal

N° Participantes 9



Encuentro 4
Dirigentes sociales, Sector Talamí

Sábado 16 – Octubre - 2021

Hora: 11:00 hrs.

Locación: Sede Social Talamí

N° Participantes 6



Encuentro 5
Dirigentes Sociales y Culturales Sector Pichi

Sábado 16 - Octubre - 2021

Hora: 16:00 hrs.

Locación: Sede Social Pichi

N° Participantes 4



▪ EJECUCIÓN MESAS TÉCNICAS Y PRE VALIDACIÓN DEL PMC

Fecha de reunión	Registro	
Mesas Técnicas Miércoles 17 Noviembre 2021 Hora: 11:00hrs. Locación: Salón Municipal N° Participantes 19		
Pre- validación –Ciudadana Martes 07 de Diciembre 2021 Hora: 15:00 hrs. Locación: Salón Estadio Municipal de Alhué N° Participantes 14 		

VALIDACIÓN PMC

Fecha de reunión	Registro														
Jueves 23 diciembre 2021 Hora: 15:00hrs. Locación: Salón Municipal N° Participantes 15 	  REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE MELIPILLA I. MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ SECRETARÍA MUNICIPAL CERTIFICADON° 33/2021 La Secretaría Municipal (s) de la I. Municipalidad de Alhué, que suscribe, certifica por medio del presente que en Sesión Ordinaria N° 30 de Concejo Municipal periodo 2021-2024, efectuada con fecha 23.12.2021 presidida por el Sr. Roberto Torres Huerta y ante consulta personal e individualizada a cada Concejal o Concejala respectivamente asistente a la sesión de concejo y presente al momento de la votación, en la que cada uno de ellos se pronuncia ante el siguiente tema: EL H. CONCEJO MUNICIPAL SE PRONUNCIA CON SU VOTACION ANTE LO SIGUIENTE: TEMA: PLAN DE CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ <u>Se coloca en votación.</u> <table border="0"> <tr> <td>Sr. Concejal Marco Urbano C</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sra. Concejala Carmen Espinoza P</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sr. Concejal Roberto Aravena M</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sr. Concejal José Arellano B</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sr. Concejal Alex Riquelme T</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sr. Concejal Leonel Acevedo I</td> <td>: Apruebo</td> </tr> <tr> <td>Sr. Roberto Torres Huerta</td> <td>: Apruebo</td> </tr> </table> Se legaliza el acuerdo suscrita el presente certificado. SECRETARIO MUNICIPAL MARIA EUGENIA ALARCON HUERTA SECRETARIA MUNICIPAL (s) MEAH/ DISTRIBUCION Alcalde, Administración Municipal, Control, Odeco, Concejo Municipal, Secretaria Municipal, Alhué, Diciembre 24 de 2021-	Sr. Concejal Marco Urbano C	: Apruebo	Sra. Concejala Carmen Espinoza P	: Apruebo	Sr. Concejal Roberto Aravena M	: Apruebo	Sr. Concejal José Arellano B	: Apruebo	Sr. Concejal Alex Riquelme T	: Apruebo	Sr. Concejal Leonel Acevedo I	: Apruebo	Sr. Roberto Torres Huerta	: Apruebo
Sr. Concejal Marco Urbano C	: Apruebo														
Sra. Concejala Carmen Espinoza P	: Apruebo														
Sr. Concejal Roberto Aravena M	: Apruebo														
Sr. Concejal José Arellano B	: Apruebo														
Sr. Concejal Alex Riquelme T	: Apruebo														
Sr. Concejal Leonel Acevedo I	: Apruebo														
Sr. Roberto Torres Huerta	: Apruebo														

• **Financiamiento Cultural / Fondos Públicos**

Institución	Fondo
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio www.cultura.gob.cl	-Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes (IACE) -Programa Otras Instituciones Colaboradoras -Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) -Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas -Red Cultura: Residencias de Arte Colaborativo -Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local -Fondo del Patrimonio Cultural (FPC) -Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Nacional y Regional (FONDART) -Fondo de Fomento Audiovisual -Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura -Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales -Fondo de Fomento de la Música Nacional
Ministerio Secretaría General de Gobierno www.msag.gob.cl	- Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, (FFOIP) - Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes
Ministerio de Desarrollo Social www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl	-Programa Servicio Joven Territorial: -Acción Joven Participa -Acción Joven Barrios Prioritarios -Acción Joven Voluntariado · Fondo Nacional del Adulto Mayor · Programa Acción en Comunidad · Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) · Fondo Chile de Todas y Todos · Fondo de Desarrollo: -Generación de Emprendimiento -Equipamiento Predial

	-Turismo y Pueblo Indígena · Fondo de Cultura y Educación · Fondo de Tierras y Aguas Indígenas: -Concurso Público Subsidio Construcción Obras de Riesgo y/o Drenaje para Indígenas -Concurso Público Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas -Concurso Público Subsidios para la Adquisición de Tierras
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo www.economia.gob.cl	-Capital Semilla Emprende -Capital Abeja Emprende -Fondo de Desarrollo de Negocios Crece -Fondo de Desarrollo de Ferias Libres -Fortalecimiento Gremial y Cooperativo -Fondo Concursable Destinado al Financiamiento de -Iniciativas de las Asociaciones de Consumidores
Ministerio del Interior y Seguridad Pública www.interior.gob.cl	-Fondo Social Presidente de la República -Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) -Fondo Mascota Protegida
Ministerio del Medio Ambiente www.mma.gob.cl	- Fondo de Protección Ambiental (FPA)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos www.minjusticia.gob.cl	· Fondo de Memoria y Derechos Humanos
Ministerio de Agricultura www.minagri.gob.cl	-Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje -Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO) -Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo -Becas Semillero Rural -Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo www.minvu.cl	-Programa Vive tu Vereda -Programa Concursable de Espacios Públicos -Programa de Protección de Patrimonio Familiar: -Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario -Mejoramiento de la Vivienda -Ampliación de la Vivienda
Ministerio del Trabajo y Previsión Social www.mintrab.gob.cl	-Fondo Becas Laborales -Programa de Escuelas de Formación Sindical Nuevos Líderes -Programa de Servicios Sociales -Fondo para la Educación Previsional
Ministerio del Deporte www.mindep.cl	· Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)
Ministerio de Relaciones Exteriores www.minrel.gob.cl	-Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza -PROCHILE: -Concurso de Promoción de Exportaciones Silvo agropecuarias -Concurso para Actividades de Marcas Sectoriales -Concurso de Promoción de Exportaciones de Servicios -Concurso de Promoción de Exportaciones de Industrias -Concurso DIRAC para Artistas -Fondo para el Fomento de la Vinculación, Asociatividad y Participación -Fondo Chile México
Ministerio de Minería www.minrel.gob.cl	-Fondo Pequeña Minería Internacional (PAMMA)
Ministerio de Energía www.energia.gob.cl	-Fondo Leña Más Seca

▪ **Bibliografía**

-
- Andréu, J. (2009). "Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada". Fundación Centro Estudios Andaluces.
 - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ BCN. (2020). "Reportes Estadísticos Nacionales 2020"
 - Flyvbjerg, Bent. (2004). "Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso". Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, N° 106, 2004.
 - Hernández R. (2014). "Metodología de la Investigación 6ta edición". México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
 - Ilustre Municipalidad de Alhué. (2019). "Plan Anual de Desarrollo Municipal" (PADEM)
 - Ilustre Municipalidad de Alhué. (2014). "Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020" (PLADECO)
 - Instituto Nacional de Estadística (INE). (2017). "Redatam" (elaboración de tablas Censo 2017) <https://redatam-ine.ine.cl/>
 - Kawulchi, B. 2005. "La observación de datos como método de recolección de datos".
 - Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). "Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional" (CASEN)
 - Ruiz, José Ignacio (2012): "Metodología de la Investigación Cualitativa" 5ª Edición. Universidad de Duesto. Bilbao.
 - S.J. Taylor y R. Bogdan (1987): "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación". Paidós.

Anexos Bibliográficos

- <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/>
- <http://www.sigpa.cl/>
- <https://www.monumentos.gob.cl/>
- https://www.ecured.cu/Comuna_Alhu%C3%A9
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Alhu%C3%A9>
- <https://municipalidadalhue.cl/portal/>
- <https://www.la-municipalidad.cl/municipalidad-alhue.html>
- <https://www.bcn.cl/portal/>
- <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf>
- <http://www.sigpa.cl/>